

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA [244]
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION



EL PROCESO DE LA SEMIÓTICA
DENTRO DEL CAMPO DE LA LINGÜÍSTICA.

TEXTO DIDACTICO
PRESENTADO POR
LUIS ARTURO PEDROZA GAYTAN.

PREVIO A OPTAR EL TITULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.

ASESOR: JOSE NERY GARCIA PEREZ

Guatemala, octubre 2001

D. L.

16

T(374)

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

DIRECTOR

DR. WANGNER DÍAZ CHOSCÓ

COMISIÓN DIRECTIVA PARITARIA

REPRESENTANTES DOCENTES

DR. WANGNER DÍAZ CHOSCÓ

LIC. HUGO GÁLVEZ

LIC. DOUGLAS BARILLAS

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

GUILMAR ERNESTO BOBADILLA RODRIGUEZ

MARCO JULIO OCHOA ESPAÑA

JORGE ESQUITE MEZA

SECRETARIO

LIC. ELPIDIO GUILLÉN

TRIBUNAL EXAMINADOR

LIC. JOSE NERY GARCIA PEREZ

(PRESIDENTE, ASESOR)

LIC. HUGO GÁLVEZ

DR. WANGNER DÍAZ

LIC. CÉSAR PAÍZ

LIC. VICTOR CARILLAS

LIC. ALEXANDER MELGAR (SUPLENTE)



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 22 de febrero de 2001
ECC - 196-01

Señor
Luis Arturo Pedroza Gaytan
Esc. Ciencias de la Comunicación.

Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 12.4 del Punto DECIMO SEGUNDO, Acta No. 03-01 de sesión celebrada el 12/02/2001.

"DECIMO SEGUNDO: ...12.4:... Comisión Directiva Paritaria, ACUERDA: En virtud que el (la) estudiante: **LUIS ARTURO PEDROZA GAYTAN**, Carné 9421250, aprobó el examen de CAPACIDAD PROFESIONAL, según Acta No. 002-2001, practicado por la terna integrada por los licenciados: Jairo Alarcón, José Nery García y Elpidio Guillén, en la que consta que obtuvo la nota de noventa (90) puntos en el área Filosófico-literaria, queda autorizado (a) para realizar su PRÁCTICA DOCENTE en el curso de Elementos de Lingüística Española, lo que implica la realización paralela de su trabajo de tesis, consistente en un texto didáctico del curso, bajo la asesoría del licenciado Nery García, titular del curso.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté
Secretaria.



MY/rmr.
c.c. Tesis
titular del curso

POR UNA ESCUELA CON LUZ PROPIA



ESCUELA
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

Guatemala, 9 de marzo de 2,001
ECC 322-01

Señor (a) (ita)
Luis Arturo Pedroza Gaytán
Escuela de Ciencias de la Comunicación.

Señor (a) (ita) Estudiante:

Para su conocimiento y efecto, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 6.3, del Punto SEXTO, del Acta No. 06-01 de sesión celebrada el 05-03-2001.

"SEXTO:... 6.3
Comisión Directiva Paritaria, en base al informe presentado por la señora Encargada de Control Académico, sobre la aprobación de los cursos, talleres y seminarios del pensum de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación y que está inscrito (a) como estudiante regular de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ACUERDA: Aprobar el cierre de curriculum de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, con los siguientes cursos al (la) estudiante LUIS ARTURO PEDROZA GAYTAN, Carnet No. 9421250.

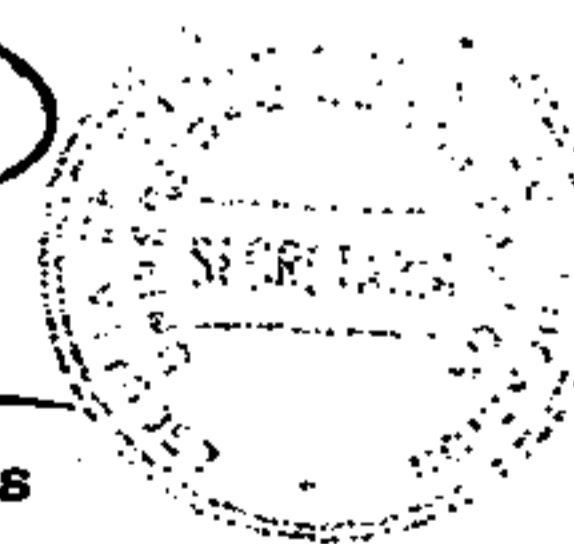
128 Lingüística General, 143 Métodos y Técnicas de Investigación Social II, 144 Introducción a la Estadística, 145 Teoría del Conocimiento, 158 Psicología de la Comunicación II, 130 Semiología del Discurso Persuasivo, 146 Planificación de las Comunicaciones Sociales, 147 Antropología Guatemalteca, 148 Semiología de la Imagen, 149 Taller VI: Propaganda y Publicidad, 134 Las Comunicaciones Interpersonales, 150 Idioma I, 151 Taller Integrado I: Salud y Ecología, 152 Teoría Política y Social, 153 Seminario I: Sobre Problemas de la Comunicación Guatemalteca Area Urbana, 133 Semiología del Mensaje Estético, 154 Análisis Comparativo de sociedades Capitalista y socialista, 155 Taller Integrado II: Tecnología y Agropecuaria, 157 Idioma II, 169 Seminario II: Sobre Problemas de la Comunicación en Guatemala, Area Rural."

Fecha de cierre de curriculum 15-11-99.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Licda. Miriam Yucuté Muralles
Secretaria



MYM/lm



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 03 de octubre de 2001
ECC-1,112-01

Señor
Luis Arturo Pedroza Gaytán
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señor Estudiante:

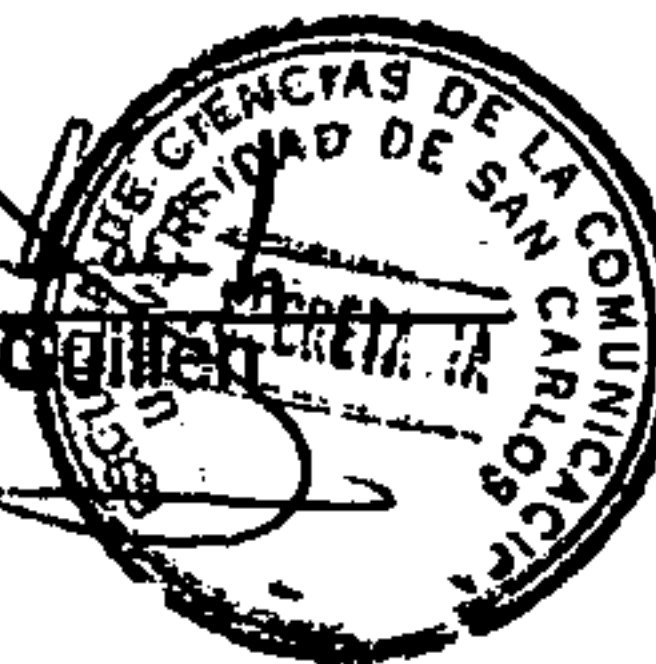
Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria en el Inciso 3.7 del Punto TERCERO, del Acta No. 33-01 de sesión celebrada el 03-10-2001.

"TERCERO: ...3.7:... Comisión Directiva Paritaria, con base en el dictamen favorable y lo preceptuado en la Norma Séptima de las Normas Generales Provisionales para la Elaboración de Tesis y Examen Final de Graduación vigente, ACUERDA: nombrar a los profesionales Lic. Nery García (presidente), Lic. César Paíz y Lic. Víctor Carillas, para que integren el Comité de Tesis que habrá de analizar el trabajo de tesis del(a) estudiante **LUIS ARTURO PEDROZA GAYTÁN**, Carné No. 9421250, cuyo título es: **EL PROCESO DE LA SEMIÓTICA DENTRO DEL CAMPO DE LA LINGÜÍSTICA.**"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Elpidio Guillén
Secretario



EG/mb

Por una Escuela con luz propia

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACION

Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 05 de OCTUBRE de 2001

Señores
Comisión Directiva Paritaria
Edificio

Distinguídos Señores:

Atentamente informamos a ustedes que el -(la) estudiante _____

LUIS ARTURO PEDROZA GAYTAN

Carnet No. 9421250, ha realizado las correcciones y
recomendaciones a su TEXTO, cuyo título final
es _____

EL PROCESO DE LA SEMIOTICA DENTRO DEL CAMPO DE LA LINGÜISTICA

Correspondiente al Programa de Práctica Docente y Elaboración de Textos
Didácticos.

En virtud de lo anterior se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que
pueda continuar con el trámite correspondiente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Miembro Comisión Revisora



Miembro Comisión Revisora



Presidente Comisión Revisora



Vo.Bo. *



Licda. Aracelly MERIDA

Coord. Comisión de Tesis y Programa
de Práctica Docente.



Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Guatemala, 12 de octubre de 2,001
ECC-1,187-01

Señor
Luis Arturo Pedroza
Esc. Ciencias de la Comunicación

Señor estudiante:

Para su conocimiento y efectos me permito transcribir lo acordado por Comisión Directiva Paritaria, en el Inciso 15.2 del Punto DÉCIMO QUINTO, del Acta No. 34-01 de sesión celebrada el 08-10-01.

"DÉCIMO QUINTO: 15.2. Comisión Directiva Paritaria ACUERDA: a) Aprobar el texto didáctico titulado: EL PROCESO DE LA SEMIÓTICA DENTRO DEL CAMPO DE LA LINGÜÍSTICA. Presentado por el estudiante LUIS ARTURO PEDROZA, Carné No. 9421250, con base en el dictamen favorable de la Terna Revisora nombrada para el efecto; b) Se autoriza la impresión de dicho texto didáctico; c) se nombra a los profesionales: Lic. Hugo Gálvez, Dr. Wangner Díaz y Lic. Alexander Melgar (suplente), para que con los miembros de la Terna Revisora, Lic. Nery García (Presidente), Lic. César Paz y Lic. Víctor Corillas, integren el Tribunal de Graduación y d) Se autoriza a la Dirección de la Escuela para que fije la fecha del examen de graduación."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Elpidio Guillén
Secretario



EG/mb

Por una Escuela con luz propia

3.

**PARA EFECTOS LEGALES
ÚNICAMENTE EL AUTOR ES RESPONSABLE DEL
CONTENIDO DE ESTE TRABAJO.**

ACTO QUE DEDICO:

A DIOS: Por ser fuente inagotable de Sabiduría

**A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y
LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN.**
Base de mi enseñanza

A MIS PADRES: Especialmente a Carlitos por ser un padre
único

A MI ABUELA: Porque sin ella no hubiera alcanzado ninguna
de mis metas **TE AMO GORDA.**

A MI HERMANO: José, Gracias por creer en mí.

A MIS TIOS: Especialmente a Gloria y José por ser parte
fundamental en mi vida

A JEFRI: Por su apoyo y consejos **GRACIAS VIEJO**
Dios te Bendiga siempre

A DOÑA TOYIS: por sus sabios consejos de madre.

A MIS JEFES Y COMPAÑEROS DE TRABAJO:
Mil gracias por ser tan especiales.

A MIS CATEDARATICOS: Por brindarme su conocimiento amis-
tad y comprensión

A LOS LICENCIADOS: Víctor Carillas, Nery García, César Paíz, Alexander Melgar, Dr. Wangner Díaz, Elpidio Guillen, Araceli Mérida, Hugo Galvez, Douglas Barillas. Gracias a cada uno de ustedes por apoyarme siempre y creer en mí gracias Elpidio

A NERY GARCIA: Por ser mi amigo y brindarme tus conocimientos y por darme la oportunidad de iniciar mi vida profesional

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE ESTUDIO:

Chuchi, Francisco, Cesar, Prisila, Julito, Claudia, Mayra, Roland, Chino, Walter, Paulo, Erick, Hector, Charlie, Carmen, Elvia, Amarilis, Vinicio, Hugo Nery por brindarme su amistad y cariño.

AL PERSONAL DE LA BIBLIOTECA:

Por el apoyo incondicional, en especial a Maga

En especial al pueblo de Guatemala por permitirnos tener una Universidad, en donde podemos realizar nuestras metas a través de esfuerzos y una lucha constante.

EL PROCESO DE LA SEMIÓTICA DENTRO DEL CAMPO DE LA LINGÜÍSTICA



INDICE

INTRODUCCIÓN -----

OBJETIVOS -----

CAPÍTULO I: EL HOMBRE ES UN SER HISTÓRICO ----- 23

1. ESTRUCTURA DE LA SEMIÓTICA ----- 24

1.1 SEMIÓTICA SEMIOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA ----- 25

1.2 EL QUE HACER DE LA SEMIÓTICA ----- 29

1.3 EL QUE HACER DE LA LINGÜÍSTICA ----- 31

1.4 PROCESO DE LA SEMIÓTICA ----- 33

1.5 GLOSARIO ----- 36

1.6 BIBLIOGRAFÍA ----- 39

1.7 EJERCICIOS ----- 40

CAPÍTULO II: EL HOMBRE ES UN SER COMUNICATIVO ---- 42

2. RELACIONES ENTRE SEMIÓTICA Y LINGÜÍSTICA ----- 43

2.1 LA LENGUA, UN CÓDIGO EMINENTEMENTE HUMANO --- 45

2.2 ESTRUCTURA CIENTÍFICA Y SOCIAL DE LA LENGUA ---- 50

2.3 LA LENGUA Y LA SEMIÓTICA ----- 54

2.4 RELACIÓN ENTRE LENGUA Y SEMIÓTICA ----- 58

2.5 GLOSARIO ----- 60

2.6 BIBLIOGRAFÍA ----- 62

2.7 EJERCICIOS ----- 64

CAPÍTULO III EL HOMBRE ES UN SER SEMIÓTICO, CREA SIGNOS	66
3. CÓDIGOS Y SIGNOS	67
3.1 DEFINICIÓN DE SIGNOS	68
3.2 PECULIARIDADES DE LOS SIGNOS	81
3.3 ELEMENTOS RECURRENTE DE LOS SIGNOS	85
3.4 GLOSARIO	89
3.5 BIBLIOGRAFÍA	91
EJERCICIOS	92
CAPÍTULO IV. EL HOMBRE ES UN SER SOCIAL Y CRÍTICO	94
4. COMUNICACIÓN	95
4.1 LA COMUNICACIÓN HOY	96
4.2 EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	100
4.3 LAS FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN EN EL SENO DE LA VIDA SOCIAL	102
4.4 COMUNICACIÓN Y LAS CIENCIAS AUXILIARES	107
4.5 GLOSARIO	110
4.6 BIBLIOGRAFÍA	112
EJERCICIOS	113
CAPÍTULO V. MAESTROS DE LA SEMIÓTICA	115
ROLAND BARTHES	116

CHARLES S. PIERCE -----	118
UMBERTO ECO -----	123
FERDINAND DE SAUSSURE -----	124
BIBLIOGRAFÍA -----	125
EJERCICIO -----	126
CONCLUSIONES -----	
RECOMENDACIONES -----	
BIBLIOGRAFÍA GENERAL -----	129

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como encargada de integrar a la patria profesionales capaces de llevar en hombros la responsabilidad de ser portadores de una comunicación objetiva, contribuye en este caso al entregar un texto didáctico; donde el estudiante descubra y tenga un acercamiento al maravilloso mundo de la semiótica dentro de la lingüística.

En Guatemala existen universidades tanto de tipo público como privado, pero cabe hacer mención que a pesar de que existe información sobre la lingüística, los estudios que hacen de la misma son más de tipo subjetivo que objetivo, tenemos entonces la gran responsabilidad, de ver como nuestros jóvenes se interesan en incursionar en una de las disciplinas más amplias y complejas como la Semiótica dentro de la lingüística.

La Escuela de Ciencias de la Comunicación, cada día mantiene un reto, y es la lucha incesante de llegar a convertirse en facultad. A pesar de que la sobre población es uno de los mayores problemas con que cuenta la escuela, debemos sumarle el factor infraestructura, lo cual la obliga a implementar nuevas leyes para poder tener la capacidad de albergar a la población que año con año asisten a la misma.

En el factor financiero, básicamente es financiada por el Gobierno Central a través de la recaudación de impuestos y su asignación en el presupuesto de ingresos y egresos del Estado.

En cuanto a la tecnología, podemos decir que es un factor determinante en el buen aprendizaje y enseñanza de la educación. A pesar de las serias dificultades por las que atraviesa la Escuela, se tiene una visión diferente en cuanto al factor tecnológico, ya que actualmente cuenta con una biblioteca, sala de computación, y un estudio de grabación. Está claro que no son lo último en tecnología; pero juegan un papel importante dentro de nuestro desarrollo como estudiantes.

Uno de los motivos principales de esta investigación, es analizar la forma como el estudiante interrelaciona la semiótica con la lingüística. Otro de los aspectos tomados en cuenta, es que la actual coyuntura económica exige altos niveles competitivos en todos los sectores productivos, en este caso específico, los recursos del sector educación.

En el siguiente texto se aplican los marcos que dan vida al desarrollo de esta investigación, presentándose un panorama general de la Semiótica. A partir de los principios teóricos fundamentales, definición, objeto de estudio y niveles de análisis del campo de la Semiótica dentro de la Lingüística.

Debido a que la Semiótica estudia los signos, las señales, los índices y la Lingüística, estudia los signos verbales u orales o sea los signos doblemente articulados, cabe mencionar entonces, que el hombre desde su nacimiento necesita estar en comunicación con sus semejantes.

Entonces se afirma que este texto no es, sino un intento que pretende iniciar en todos aquellos interesados a ver, como una de las ciencias más jóvenes, como la Semiótica ha logrado penetrar en el campo de la Lingüística.

Vida, signos y lenguaje, es la secuencia que sin duda acompañará al hombre desde que nace hasta que muere.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

Objetivos Generales:

- Conocer la interrelación entre la semiótica y la lingüística
- Contribuir con la biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación con un texto didáctico que sirva de apoyo en el curso de Elementos de Lingüística Española.

Objetivos Específicos:

- Definir conceptos específicos de semiótica y lingüística.
- Identificar los elementos de la semiótica por medio de dibujos en forma visual y otros elementos inherentes.

CAPÍTULO I

EL HOMBRE ES UN SER HISTÓRICO

1. ESTRUCTURA DE LA SEMIÓTICA

1.1 SEMIÓTICA, SEMIOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

1.2 EL QUE HACER DE LA SEMIÓTICA

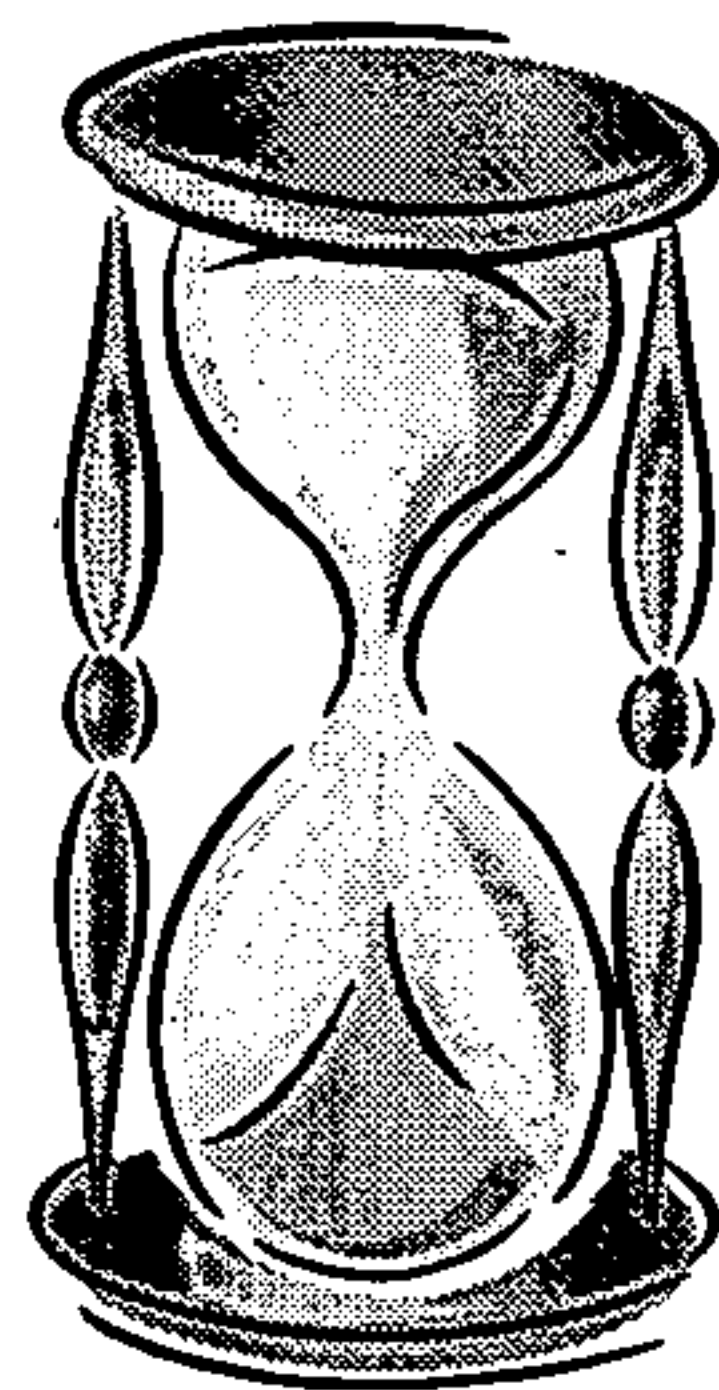
1.3 EL QUE HACER DE LA LINGÜÍSTICA

1.4 PROCESO DE LA SEMIÓTICA

1.5 GLOSARIO

1.6 BIBLIOGRAFÍA

1.7 EJERCICIOS



1. ESTRUCTURA DE LA SEMIÓTICA

Si se acepta la definición de la estructura como una red, la reflexión sobre la estructura elemental debe comprender, ante todo, una sola relación considerada como meramente simple. Al plantear, en el mismo marco definicional, que esos objetos del mundo no son cognoscibles en si mismos, sino, únicamente, por sus determinaciones o propiedades y que, por otra parte, estas no pueden ser reconocidas sino como valores, es decir, relativamente, unas con respecto a las otras, nos vemos obligados a postular que solamente la relación constituye las propiedades; estas últimas, a su vez, sirven de determinaciones para los objetos que las hacen cognoscibles. Esta relación llamada elemental, se presenta, no obstante, bajo un doble aspecto: Establece la diferencia, para tener sentido, no puede sino descansar sobre la semejanza que sitúa los valores en relación mutua. Así, interpretada, la relación que cimenta la estructura elemental incluye las dos definiciones del eje sintagmático (y... y) y del eje paradigmático (o...o) del lenguaje. Definida como la relación que establece, al menos dos términos -valores, la estructura elemental debe ser considerada, por un lado, como un concepto que reúne las condiciones mínimas de la aprehensión y/o de la producción de la significación y, por otro lado, como un modelo que contiene la definición mínima de todo lenguaje, o mas generalmente, de toda semiótica y

de toda unidad semiótica: la estructura elemental se presenta, así, como un lugar de convergencia de la reflexión gnoseológica y de la postulación epistemológica de una axiomática ulterior.

La semiótica ayuda a estructurar de manera adecuada un mensaje. Es decir, contribuye a organizar componentes de un mensaje en el lugar, espacio, tiempo y momento preciso.

La semiótica estudia sistemas de signos que componen y dependiendo del lugar que ocupen significarán algo en determinada sociedad. Por tanto, es necesario tener los elementos adecuados (signos) del texto y la imagen para desarrollar un mensaje y, asimismo, ordenarlo para que el receptor perciba bien la parte importante del mismo.

1.1 SEMIÓTICA, SEMIOLOGÍA Y LINGÜÍSTICA

SEMIÓTICA

También conocida como Semiología o ciencia de los signos. Sus principales fundadores fueron el filósofo estadounidense C.S. Peirce y el lingüista suizo Ferdinand de Saussure. Ambos basan sus teorías en la distinción

fundamental dentro del signo entre significante y significado, es decir, entre la forma escrita del signo y lo que representa. Peirce empleaba los términos signans y signatum, mientras que Saussure prefirió signifiant (significante) y signifie (significado). Peirce consideraba que la semiología era la base de la de propia lógica, y la describe como " la ciencia de las leyes necesarias generales de los signos". Gran parte de su obra supone un intento por clasificar los signos en función de la naturaleza que existe entre significante, significado y objeto. La obra de Saussure estudia principalmente el signo lingüístico y establece una clasificación que permite distribuir entre diversos aspectos del lenguaje. Saussure es considerado el fundador de la lingüística de la lingüística estructural y del estructuralismo. Sus análisis semióticos tienden a desarrollarse en términos de pares opuestos: en primer lugar, los estudios lingüísticos pueden ser diacrónicos (históricos) o sincrónicos (sobre un momento concreto). En segundo lugar, el lenguaje puede considerarse como lengua o como habla, es decir, como el conjunto global de reglas sintácticas y semánticas de una lengua determinada o atendiendo a sus manifestaciones individuales. En tercer lugar, el signo consta de un significante y un significado; la relación que existe entre ambos es arbitraria y los dos depende de una amplia red de diferencias. Estas teorías del significado influyeron no sólo en la lingüística sino también en la teoría literaria (Roland Barthes), en la antropología (Claude Levi-Strauss) y en el psicoanálisis (Jacques Lacan).

LINGÜÍSTICA

La lingüística es la ciencia del lenguaje. Y este es un fenómeno que se acostumbra a presentar exteriormente como un simple instrumento de comunicación entre las personas y que surge en cualquier lugar en el que esas personas viven en sociedad. Pero esa comunicación es muy compleja en sí misma externamente puede hacerse de formas muy variadas. De tales complejidades se ocupa la ciencia lingüística. El lector que se acerque a cualquier obra actual de investigación lingüística quedará profundamente sorprendido por la gigantesca cantidad de términos técnicos que encontrará. Ante esta sorpresa, conviene hacer algunas advertencias previas. En primer lugar, ya en las gramáticas de los siglos XIII y XIV aparecía siempre una introducción que explicaba al estudioso cada uno de los términos utilizados. En segundo, todo término debe ser considerado dentro de la teoría de la que forma parte. En tercer lugar, la riqueza terminológica no responde a un capricho de los autores, ni mucho menos al deseo de cambiar antiguas denominaciones por otras de aspecto más moderno (desinencia por morfema, por ejemplo), sino que nace de la insuficiencia científica de los antiguos conceptos. Hoy, ningún investigador puede utilizar el concepto tradicional de palabra como unidad básica en la descripción lingüística, puesto que es totalmente imposible encontrar una definición adecuada y universal. En los últimos treinta años la lingüística se ha puesto de

moda; sus planteamientos teóricos y su metodología han llegado a convertirse en modélicos para las restantes ciencias humanas. Lamentablemente, el interés por las materias lingüísticas no ha tenido aún su complemento en el conocimiento científico de la evolución del pensar teórico. Los grandes lingüistas del siglo XX son presentados como paladines de escuelas naciones o continentales que luchan en el difícil campo de la investigación y, usan sus libros o artículos como instrumentos de controversia. Sin embargo, y a pesar de todo, la Lingüística es una ciencia en construcción.



1.2 EL QUE HACER DE LA SEMIÓTICA

Es la ciencia que estudia la vida de los signos en el seno de la vida social. Estudia los procesos culturales, es específica, estudia los signos separadamente en el seno de un grupo social.

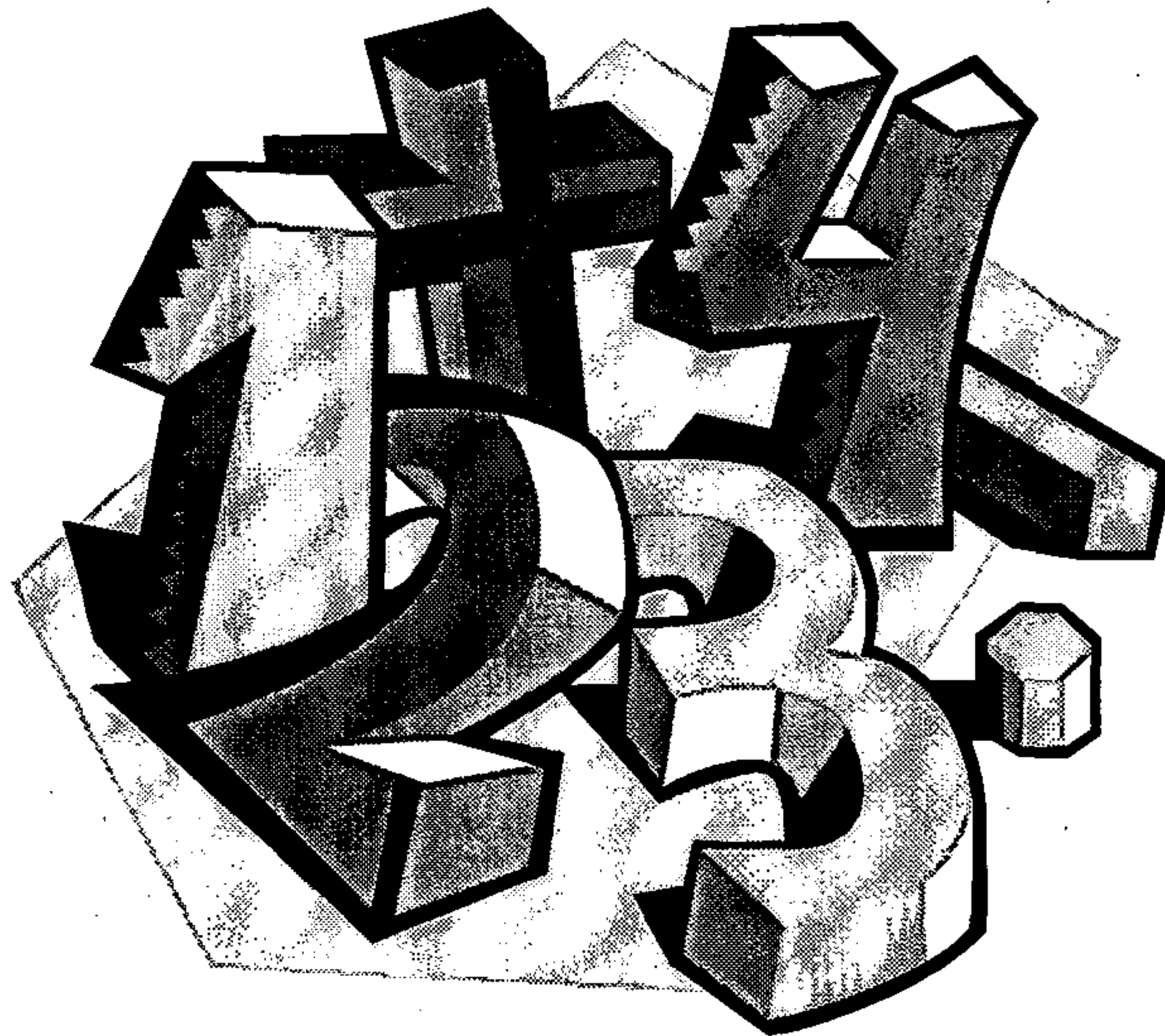
Semiótica, es decir, la doctrina de la naturaleza esencial y las variantes fundamentales de todas las semiosis posibles.

Una semiótica general aparecerá en principio, como el estudio de una relación entre dos fenomenologías. De esto se desprende que necesitará recurrir a una descripción de los fenómenos ordinarios, es decir, en los que los objetos percibidos sólo valen para ellos mismos. Esta descripción deberá permitir explicar el acoplamiento de esas dos fenomenologías que se encuentran en todo fenómeno semiótico.

La semiótica, al penetrar en el campo de investigación de los fundamentos de la matemática, de la lógica, de la semántica y de las ciencias, ha perfeccionado sensiblemente los pilares de la investigación actual. Uno de los resultados fue la elaboración de la semiótica, en tanto que esta ciencia apta para la enseñanza e investigación, como una general y relativamente independiente teoría de los signos, de las clases de signos y de sus operaciones. De ahí proviene que los

conceptos elaborados y las técnicas descriptivas de la semiótica se conviertan en instrumentos de estática, de la información, de la lingüística.

Lo cierto es que la semiótica ha venido conquistando un importante terreno dentro de los estudios y que paulatinamente ha venido sustituyendo a la lingüística, aún en los niveles escolares primarios; esta creciente demanda se debe a su gran utilidad.



1.3 EL QUE HACER DE LA LINGÜÍSTICA

Se encarga básicamente del estudio científico del lenguaje y de las lenguas naturales, mientras que la reflexión teórica sobre el lenguaje que ha de integrarse en la teoría semiótica, más general se encuentra en la naturaleza, el funcionamiento y los procedimientos de descripción de las lenguas naturales, nutriéndose al mismo tiempo con los resultados de su análisis.

La lingüística actual es la culminación de un largo trayecto histórico y su algoritmo científico está marcado por dos revoluciones

a) La primera corresponde a la invención de la escritura que implica, al menos para cierto número de lenguas, un análisis fonemático implícito, invención que inicia un periodo histórico que se podría designar, generalizando como el de la filosofía del lenguaje.

b) La segunda ha dado lugar a la constitución de la gramática comparada que presupone el análisis previo de la palabra en morfemas, a comienzos del siglo XIX: el periodo que abarca, podría caracterizarse como el de la elaboración

del calculo lingüístico. Es F. De Saussure quien, al formular la síntesis de la lingüística comparada, desarrollada en el transcurso del siglo XIX y, antes, denominada gramática comparada e histórica, y poner las bases teórica de la lingüística estructural, dotada a la vez de una teoría y de una práctica operatoria, disciplina que es la única, entre las ciencias sociales, capaz de poder reivindicar el nombre de ciencia.

A partir de un pequeño número de postulados generales, formulados por Saussure, la lingüística estructural ha podido constituirse afirmando la autonomía de su objeto, su carácter formal, e instalando procedimientos formales capaces de describirlo. Sin embargo, se distingue de la lógica porque el metalenguaje que elabora no constituye un fin en sí, sino que se pretende que sirva para la descripción de esos objetos formales o formas lingüísticas que son las lenguas naturales.

1.4. PROCESO DE LA SEMIÓTICA

La semiótica es el proceso por el cual algo funciona como un signo. Sanders Peirce, es la característica constitutiva del signo. El proceso de la semiosis implica tres dimensiones o variables : el *signo*, su *objeto* y su *interprete*.

En Saussure. La Semiología es una ciencia del futuro cuyo objeto de estudio deberá ser " la vida de los signos en el seno de la vida social..... Ella nos enseña en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan".

Como se ve, tanto Sanders Pierce como Saussure, que no se conocieron ni conocieron sus obras entre si, coinciden en considerar el signo como el objeto de estudio básico de sus respectivas disciplinas.

Dos o más disciplinas que se propongan estudiar un mismo objeto y no adopten perspectivas diferentes desembocan, finalmente, en una sola. Aunque los métodos difieran inicialmente, estos tienen que ajustarse y responder a las características y la naturaleza del objeto.

Esto es lo que ha sucedido con la Semiótica y la Semiología. Mucha gente que suele desconocer la historia de los términos, se deja arrastrar por la especulación y llega a considerar que se trata de dos disciplinas distintas, artificialmente le buscan y asignan dos objetos diferentes.

Pero lo cierto es que se trata de una misma disciplina no una ciencia, con dos nombres distintos por las razones ya explicadas, incluso, ambos términos tienen un origen común, es decir, su etimología expresa el concepto de signo. Ambos términos fueron elaborados a partir de la expresión griega semeion que significa **signo, distintivo, señal.**

Charles Morris, norteamericano, es quien se ha encargado de desarrollar esta disciplina, a partir de 1946. Entre los franceses es figura señera Roland Barthes, y junto a él Eric Buyssens; entre los italianos Umberto Eco y Emilio Garroni y entre los latinoamericanos el argentino Luis J. Prieto.

La semiótica, en la concepción de Morris, inspirada en la teoría de Sanders Peirce, comprende tres ramas o partes **Sintaxis, Semántica, Pragmática.** G. Klaus añade una cuarta parte la **Sigmática.**

La Sintaxis estudia la relación de los signos entre sí.

La Semántica estudia la relación de los signos con el pensamiento.

La Pragmática estudia la relación de los signos con el hombre

La Sigmática estudia la relación de los signos con la realidad objetiva.

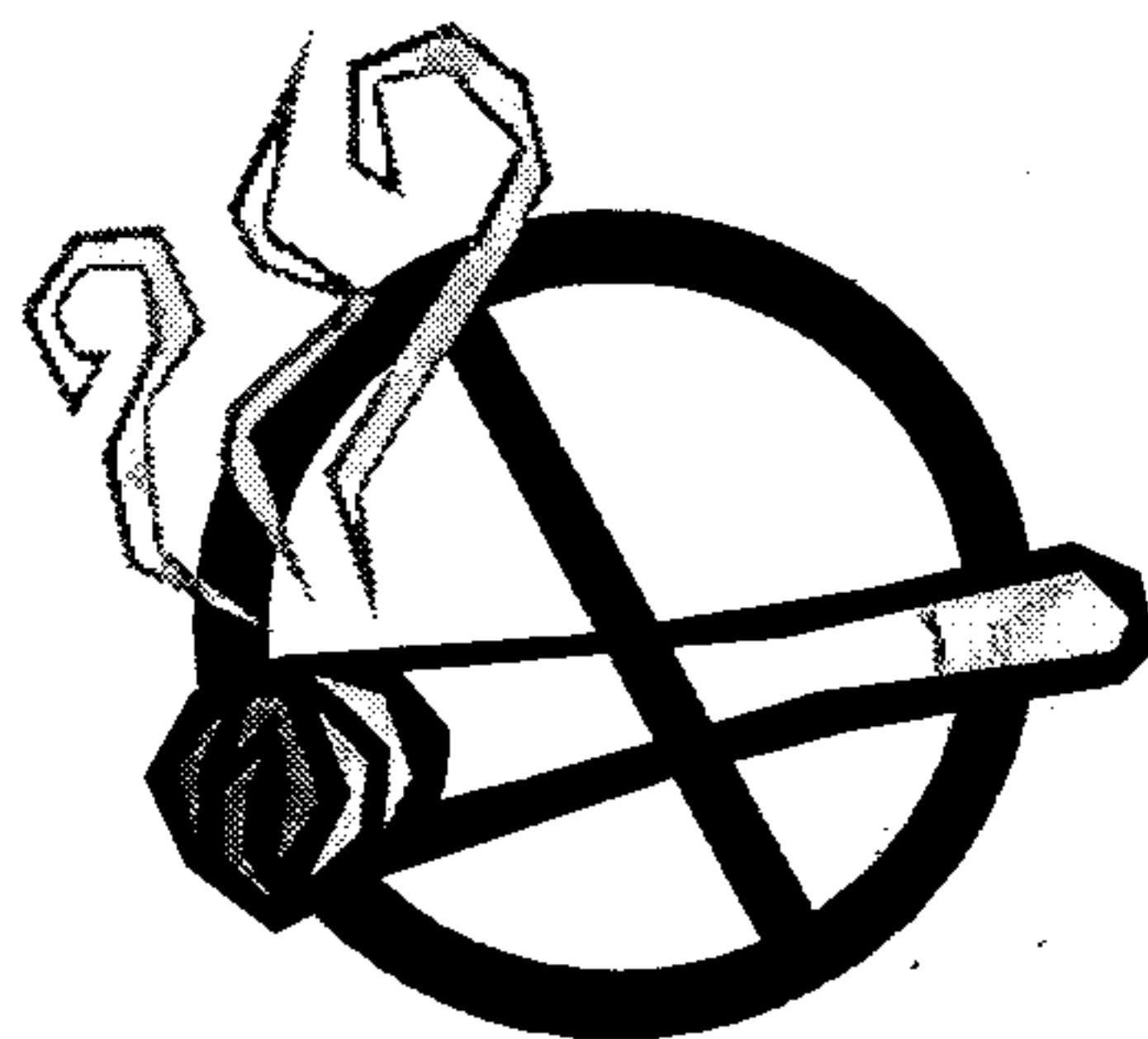
En sus últimos desarrollos la Semiótica o Semiología es planteada o concebida como la disciplina que trata " de los sistemas y de los conjuntos no sistemáticos de signos

utilizados para la comunicación”.

Actualmente se distingue, además particularmente en Francia, una **Semiología de la Comunicación**, propuesta por Eric Buyssens en 1943, en su obra “Las lenguas y el Discurso” de una **Semiología de la Significación**, representada por la obra “Elementos de Semiología” de Roland Barthes, 1964.

La Semiología de la Comunicación alude al análisis más o menos sistemático de los medio de comunicación, así, como a la naturaleza de los signos implicados en esos medios. La naturaleza de esos signos se puede entender como **arbitraria, simbólica** o mixta.

La semiología de la Significación se ocupa en cambio, de aquellos indicios que son convencionales, es decir, de aquellos indicios que han adquirido, en una sociedad determinada, su capacidad de ser indicios. En este sentido, todas las señales son indicios, pero hay indicios convencionales que no son señales.



1.5 GLOSARIO

1. **SEMA.** Componente semántico fundamental. Los semas son los elementos diferenciadores mínimos en el análisis del contenido, son componentes o constituyentes del significado, rasgos que constituyen los lexemas o sememas, como haces de rasgos. El estatus de los semas es problemático. Greimas, considera que el sema es independiente de su realización con cualquier lengua. Es la unidad mínima del contenido debe ser cuestionada no sólo en su estatuto de unidad sino también en cuanto unidad mínima.

2. **SEMASIOLOGÍA.** = Signo. Teoría del significado en el sentido de semántica. Doctrina del significado de la palabra, semántica léxica con aspectos sincrónico y diacrónico, rama de la lingüística que frente a la semántica, que estudia el lado de contenido de todas las unidades lingüísticas. Estudia la estructura del léxico, las relaciones entre sus elementos, los significados de estos elementos y sus relaciones semánticas. Describe los cambios en el vocabulario, sus cambios y condiciones. Explica las propiedades semánticas de las unidades léxicas y las relaciones entre ellas. Considera la relación entre desarrollo social y los cambios del vocabulario.

3. **SÉMICO.** Análisis. Puede ser considerado, a justo título, como la prolongación del análisis distribucional.

4. **SEMIÓSIS.** El proceso por el cual un algo funciona como signo, en Pierce, la caracterización constitutiva del signo, un proceso que realiza una relación sígnica triádica, una actuación, una influencia, que es, o implica,

una cooperación de tres cosas: el signo, su objeto y su intérprete, y esta influencia tri-relativa no se puede nunca dividir en acciones entre pares.

5. **SINCRETISMO.** Puede ser considerado como un procedimiento o su resultado, consistente en establecer, por superposición, una relación entre dos o más términos o categorías heterogéneas, integrándolos con ayuda de una magnitud semiótica que las reúna.

6. **SOCIOSEMIÓTICA.** En el dominio que abarcaría eventualmente el término puede pretender el estatuto de disciplina mas o menos institucionalizada. La tentativa de acercar dos disciplinas la sociología y la semiótica. Obligada para asegurar sus primeros pasos a postular la existencia de un universo semántico, considerado como la totalidad de las significaciones precedentes de todo análisis, se introduce inmediatamente en lo sociológico al distinguir arbitrariamente el universo colectivo del universo individual.

7. **SOMÁTICO.** Califica al actor figurativo o personaje situado y actuando en la dimensión pragmática del discurso si alude a una actividad corporal programada o comunicativo al ser el cuerpo humano capaz de significar mediante gestos, actitudes, mímica, etc.

8. **TEMATIZACIÓN.** En semántica discursiva, es un procedimiento todavía muy poco explorado que toma a su cargo los valores. Permite también diversas formulaciones, de manera siempre abstracta de un mismo valor.

9. VERIFICACIÓN. Se ha interesado siempre por la transmisión correcta de los mensajes, por la conformidad del mensaje recibido con el mensaje emitido, pues el problema de su verdad no era otro que el de su adecuación en relación con lo que ellos no son, es decir, con su referente.

10. VERTIMIENTO SEMÁNTICO. Es un procedimiento por el cual a una estructura sintáctica dada se le atribuyen valores semánticos previamente definidos.

1.6 Bibliografía

- | | |
|--|--|
| Batrez, Alfaro
1987 | Relación que se establece
entre semiología y
publicidad. |
| Benito, Angel
1989 | Diccionario de Ciencias y
técnicas de La
comunicación |
| Calonge Ruiz,
Julio
1995 | Elementos de Lingüística
General
2da. Edición España |
| Microsoft internet explorer
http://usuarios.ipnet.es | Semiótica |
| Microsoft internet explorer | |



1.7 EJERCICIOS

- I. Describa las determinaciones y propiedades de cinco objetos que tengan relación con el desarrollo diario del hombre.
- II. En base a la bibliografía de este material, describa las diferencias más sobresalientes entre la semiótica, semiología y lingüística.
- III. Investigue ¿Cuál es la función que juegan los signos en los nuevos medios de comunicación electrónica (Internet y otros).

CAPÍTULO II

EL HOMBRE ES UN SER COMUNICATIVO

2. RELACIONES ENTRE SEMIÓTICA Y LINGÜÍSTICA

2.1 LA LENGUA, UN CÓDIGO EMINENTEMENTE HUMANO

2.2 ESTRUCTURA CIENTÍFICA Y SOCIAL DE LA LENGUA

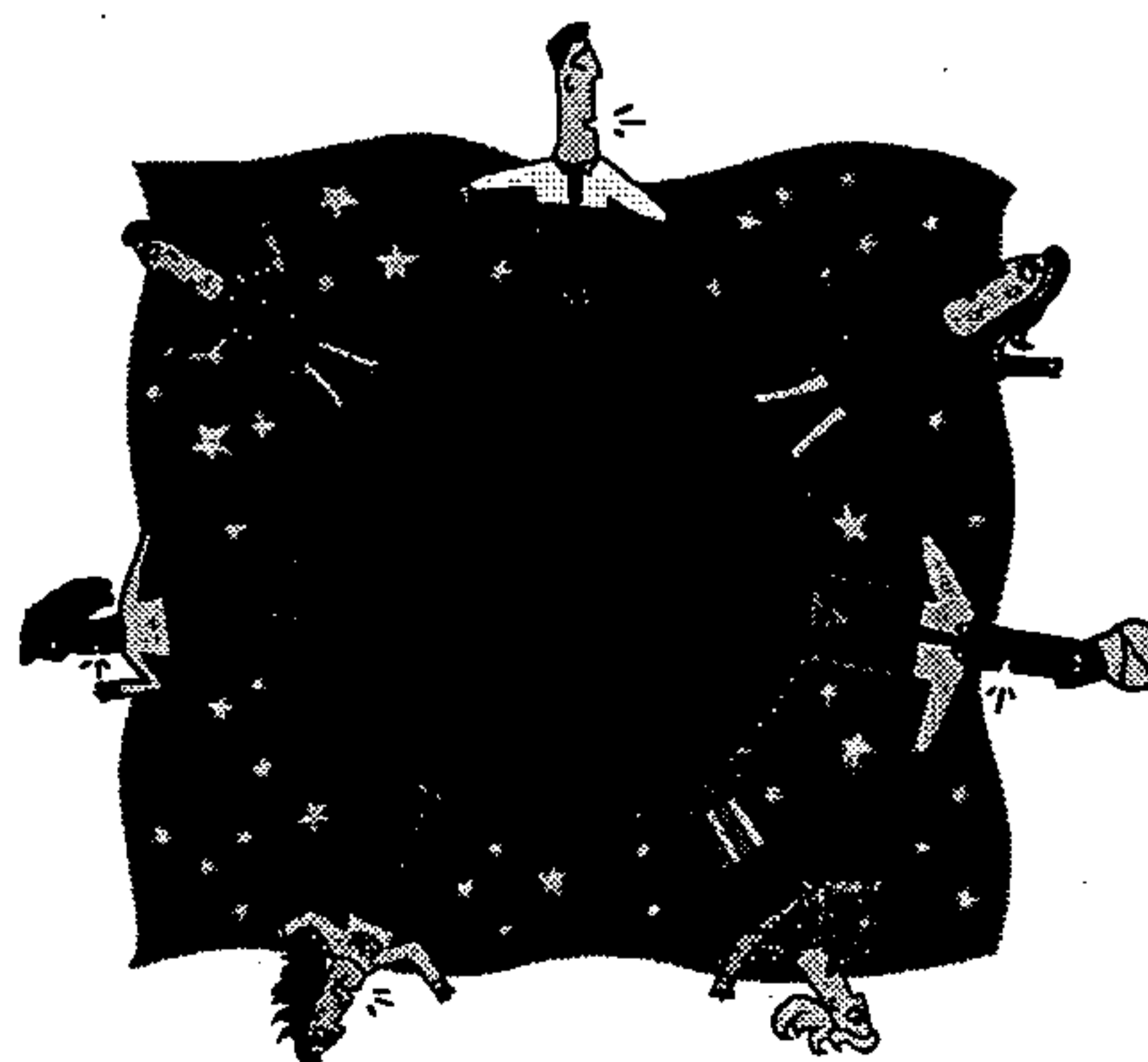
2.3 LA LENGUA Y LA SEMIÓTICA

2.4 RELACIÓN ENTRE LENGUA Y SEMIÓTICA

2.5 GLOSARIO

2.6 BIBLIOGRAFÍA

2.7 EJERCICIOS



2. RELACIONES ENTRE SEMIÓTICA Y LINGÜÍSTICA

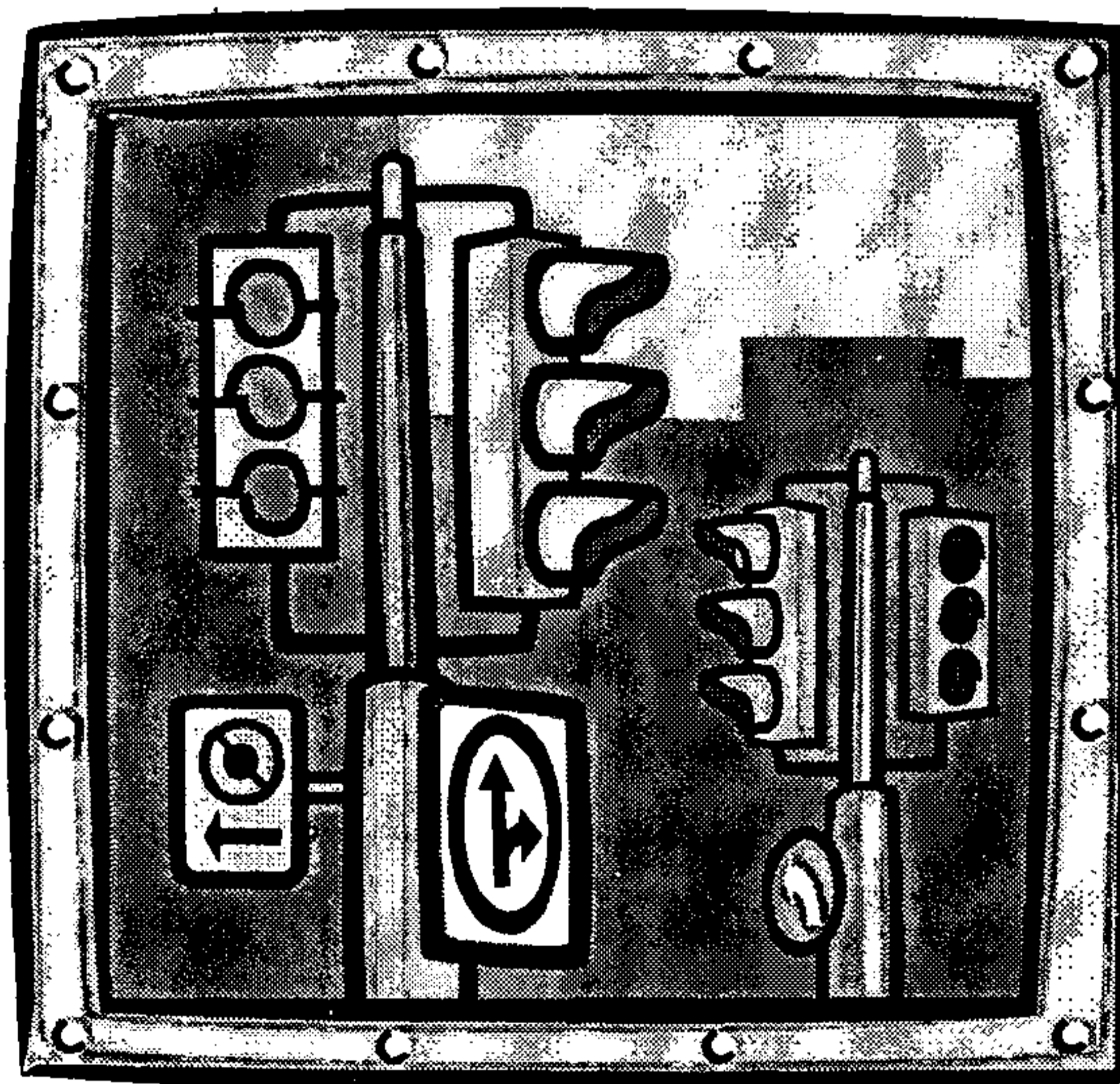
La Semiótica y la Lingüística guardan entre si relaciones y deferencias fácilmente apreciables. El campo de estudio de la Semiótica, que todavía hoy constituye una ciencia de futuro, esta formado por todos los signos (verbales y no verbales que maneja el hombre en el seno de la vida social. O si se quiere decir, abarca los signos, las señales, los índices, los iconos, los símbolos, las alegorías. En fin estudia todas las formas de comunicación y de significación existentes y potencialmente capaces de existir en el interior de una sociedad dada y de la sociedad humana en general.

En cambio la Lingüística limita su campo de estudio a los signos verbales u orales, como diría Martinet, a los signos "doblemente articulados".

Es decir, la primera estudia todos los signos o forma de comunicación y significación, la segunda, sólo estudia los signos verbales, es decir, unos tipos de signos determinados. Esta es su diferencia.

Pero también guardan relación en el sentido de que epistemológicamente la lingüística es parte de la Semiología o Semiótica; los estudios lingüísticos, pues, son estudios semiológicos. Desde este punto de vista, la lingüística es parte de la Semiología.

Sin embargo, es pertinente señalar que en la práctica del desarrollo científico, la lingüística ha funcionado como modelo de la Semiología. Es decir, por haber sido el desarrollo histórico de la lingüística anterior al de la semiología, ha aportado a esta los modelos teóricos-metodológicos en que se ha basado.



2.1 LA LENGUA, UN CÓDIGO EMINENTEMENTE HUMANO

Desde el punto de vista, todos los problemas relacionados con el concepto Lengua constituyen uno de los puntos más espinosos y más difíciles de abordar. Por muy variadas razones todos los lingüistas, modernos y antiguos, coinciden en la no distinción entre lenguaje y lengua al emplear concretamente estos vocablos en la exposición o discusión de temas lingüísticos. Es decir, en este aspecto no toman en cuenta lo que se ha tipificado como carácter discreto de la terminología científica.

Lenguaje y lengua son dos instancias sumamente interdependientes y no se puede concebir una sin la otra en el proceso de la comunicación lingüística. La relación que guardan es indisoluble. Sólo pueden caracterizarse de manera independiente en un proceso de abstracción mental con fines metodológicos y pedagógicos. Sin embargo, se explica la no distinción, pero no se comparte. Si bien es cierto que filosóficamente es difícil establecer una frontera entre lenguaje y lengua, también es cierto que lingüísticamente es posible establecer, hasta cierto punto, una línea divisoria entre ambas instancias o nociones conceptuales.

La Lingüística, como se sabe, estudia lenguas naturales

concretas, describe “instrumentos de comunicación doblemente articulados”; jamás se ha dedicado a describir la facultad que hace posible el manejo de los “instrumentos de comunicación” llamados “lenguas”. En su aspecto fisiológico, esta facultad o capacidad únicamente humana llamada lenguaje ha sido estudiada por la Psicología, la Neurología, la Siquiatría, etc.

Del tratamiento dado al concepto lenguaje en su empleo concreto en los diferentes manuales de lingüística en general, se desprenden cuatro acepciones diferentes:

- 1) El lenguaje es concebido, a partir de Saussure, como una facultad o capacidad únicamente humana.
- 2) Con frecuencia es utilizado como sinónimo de Lengua.. ejemplo:
“la enseñanza del Lenguaje exige un método directo y verbal...”

Martín Alonzo

“El método en la enseñanza de un lenguaje extranjero es, pues, analítico o inductivo”.

Martín Alonzo

- 3) Se ha generalizado el concepto de lenguaje para aplicarlo a cualquier “sistema de comunicación” .ejemplo:

El lenguaje visual y el lenguaje auditivo tiene un lugar muy especial”.

Jean Perrot

“El semáforo, con su lenguaje, te ha dicho algo, te ha dado un mensaje, y tú lo has recibido porque entiendes ese lenguaje”

Carmen Pleyan

4) Finalmente, la noción de lenguaje es empleada como sinónimo de un vocabulario especial o como un nivel de expresión de la lengua, así, se oye hablar de : lenguaje poético, lenguaje científico, lenguaje campesino, lenguaje vulgar, lenguaje culto, etc. ejemplo:

“El lenguaje literario, que es el que cultivan los escritores en sus obras”

Amado Alonzo y Pedro Henriquez Ureña

“En diferentes grados tienen su lenguaje especial los militares, los comerciantes, los estudiantes, los profesores, los médicos, los literarios. Etc.

Amado Alonzo y Pedro Henriquez Ureña

A pesar del empleo del concepto lenguaje con todas esta acepciones, son numerosos los lingüistas que establecen clara distinción entre “la capacidad comunicativa del hombre “ y la “comunicación animal y

lenguaje humano” de Emile Benveniste, “LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE LOS MONOS DEL VIEJO MUNDO” de Jane B. Lancaster, “ LA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ANIMALES”. De Thomas A. Sebeok, etc. están dedicados a esta finalidad.

“Aplicada al mundo animal, la noción de lenguaje sólo tiene curso por abuso de términos”. Los animales carecen de un modo de expresión que tenga los caracteres y las funciones del lenguaje humano. Las condiciones fundamentales de una comunicación propiamente lingüística parecen faltar en los animales, así sean superiores.

El modo de comunicación empleado por las abejas “ no es un lenguaje, es un código de señales”.

Las expresiones anteriores pertenecen a Emile Benveniste. Además, de las afirmaciones precitadas, en el trabajo titulado “Comunicación Animal y Lenguaje Humano” , Benveniste establece que entre el sistema de comunicación de las abejas y la lengua humana, “las diferencias son considerables y ayudan a adquirir conciencia de lo que caracteriza propiamente al lenguaje humano.

Los Lingüistas y psicolingüistas que se ocupan de la comunicación animal se interesan principalmente por el descubrimiento de los orígenes biológicos y antropológicos de la comunicación humana, e intentan

además, dar respuesta a algunas cuestiones tales como, cuáles son los correlatos anatómicos y fisiológicos del comportamiento verbal y cuáles las especializaciones sensoriales y cognoscitivas necesarias para la percepción del lenguaje; que es lo que motiva el comienzo y el logro del aprendizaje del lenguaje en el desarrollo de los infantes humanos; porqué las formas subhumanas no tienen la capacidad para adquirir ni siquiera los rudimientos del lenguaje; de que manera explica la actual teoría evolutiva la peculiaridad de la forma y el comportamiento de la especialización lingüística en el hombre, y cual es la base genética de la tendencia al lenguaje que constituye el patrimonio biológico específico de la especie humana.



2.2 ESTRUCTURA CIENTÍFICA Y SOCIAL DE LA LENGUA

A continuación trataremos de examinar las relaciones entre dos grandes entidades, que son respectivamente la lengua y la sociedad.

El lenguaje es para el hombre un medio, de hecho el sólo medio, de llegar al otro hombre de transmitirle y recibir de él un mensaje. Por consiguiente el lenguaje pone y supone al otro. Inmediatamente, la sociedad es dada con el lenguaje. La sociedad, a su vez, sólo se mantiene por el uso común de signos de comunicación. Inmediatamente, el lenguaje es dado con la sociedad. Así, cada una de estas dos entidades, lenguaje y sociedad, implica la otra. Parecería que se pudiera y aún que se debiera hallar entre una y la otra, entre la lengua y la sociedad. Correlaciones precisas y constantes, puesto que la una y la otra han nacido de la misma necesidad.

Ahora bien, todos los que más de una vez, y aún recientemente, han estudiado esas relaciones son llevados a fin de cuentas a concluir que no se descubre en realidad ninguna relación, entre la lengua y la sociedad, que revelara una analogía entre sus estructuras respectivas. Esto es bien sabido e inmediatamente aparente. Verificamos, en efecto, recorriendo el mundo con una ojeada inicial, que lenguas de estructuras

comparables sirven a sociedades muy diferentes entre sí. Este hecho resulta en particular de lo que se llama la extensión de las lenguas comunes, del hecho de que una lengua sea adoptada por sociedades de estructuras diferentes que no son en principio destruidas o modificadas como tales. Se ve en la historia que lenguas, por el contrario, muy alejadas unas de otras por su tipo viven y se desarrollan en sociedades que comparten el mismo régimen social.

Es en este trabajo colectivo y por este trabajo colectivo como la lengua se diferencia, acrecienta su eficiencia, lo mismo que la sociedad se diferencia en sus actividades materiales e intelectuales. Se considera aquí la lengua solamente como medio de análisis de la sociedad. Con este fin se plantea en sincronía y en una relación semiológica, la relación entre interprete e interpretado. Se formulan estas dos proposiciones conjuntas, primero, la lengua es el interpretante de la sociedad; segundo, la lengua contiene la sociedad.

La justificación de la primera proposición es dada por la segunda. Esto se verifica de dos maneras: primero, empíricamente, por el hecho de que pueda aislarse la lengua, estudiarla y describirla por sí misma sin referirse a su empleo en la sociedad, ni a sus vínculos con las normas y representaciones sociales que forman la cultura. En tanto que es imposible describir la sociedad, describir la cultura fuera de sus expresiones lingüísticas. En este

sentido la lengua incluye la sociedad, mas no es incluida por ella.

En segundo lugar, la lengua suministra la base constante y necesaria de la diferenciación entre el individuo y la sociedad.

Se considera pues que la lengua interprete la sociedad. La sociedad se hace significativa en la lengua y por ella, la sociedad es lo interpretado por excelencia de la lengua.

Podría verificarse así en un modelo reducido el papel de la lengua en el interior de la sociedad en la medida en que esta lengua es expresión de ciertos grupos profesionales especializados, para quienes su universo es el universo por excelencia. Distinguiendo, como hemos tratado de hacerlo, los diferentes tipos de relaciones que unen la lengua a la sociedad, que son propios para aclararlas a la una por la otra, se ha tenido que ver sobre todo con el mecanismo que permite a la lengua volverse el dominador, el intérprete de las funciones y de las estructuras sociales. Pero más allá se entrevén algunas analogías menos visibles entre las estructuras profundas, el funcionamiento mismo de la lengua y los principios fundamentales de la actividad social. Son comparaciones aún sumarias, homologías bastas cuya teoría debiera ser llevada mucho más adelante a fin de tornarlas fructíferas, son necesarias y fundadas.

La lengua puede ser considerada dentro de la sociedad como un sistema productivo: produce sentido, gracias a su composición que es enteramente una composición de significación y gracias al código que condiciona esta disposición. Produce también, indefinidamente, enunciaciones, gracias a ciertas reglas de transformación y de expansión formales; crea, pues, formas, esquemas de formación; crea objetos lingüísticos que son introducidos en el circuito de la comunicación. La Comunicación debiera ser entendida en esta expresión literal de establecimiento de comunidad y de trayecto circulatorio.

Se ha tratado de revelar la necesidad y la posibilidad de introducir en la discusión de este basto tema distinciones esenciales, también de plantear entre la lengua y la sociedad relaciones que sean a la vez lógicas y funcionales, lógicas considerando sus facultades y su relación significantes, funcionales porque ambas pueden ser consideradas sistemas productivos, cada una según su naturaleza. Así, pueden salir a relucir analogías profundas bajo las discordancias superficiales. Es en la práctica social, como en el ejercicio de la lengua, en esta relación de comunicación interhumana, donde habrá que descubrir los rasgos comunes de su funcionamiento, pues el hombre sigue siendo y cada vez más un objeto por descubrir, en la doble naturaleza que el lenguaje funda e instaura en él .



2.3 LA LENGUA Y LA SEMIÓTICA

LA LENGUA

Se le llama lengua o lengua natural a un tipo de macrosemiótica, cuya especificidad, si bien parece evidente, no se deja definir fácilmente. Calificada de natural la lengua se opone a los lenguajes artificiales, en cuanto que es algo característico de la naturaleza humana, trascendiendo a los individuos que la utilizan, se presenta como una organización estructural inmanente, que domina a los sujetos hablantes, incapaces de cambiarla, aun cuando sean capaces de construir y manipular lenguajes artificiales. Las lenguas

naturales se distinguen de las demás semióticas por la fuerza de su combinatoria, debido a los que se ha dado en llamar doble articulación y a los procedimientos de desembrague, de ello resulta una posibilidad casi ilimitada para la formación de signos y de reglas relativamente flexibles que rigen la construcción de unidades sintagmáticas de gran extensión. Se desprende de aquí asimismo, una doble superioridad: todas las otras semióticas pueden ser traducidas, bien que mal, en lengua natural, mientras que lo contrario no es posible; por otra parte, las lenguas naturales pueden servir de base, tanto por su significante como por su significado, para la construcción de otras semióticas como los lenguajes artificiales.

Esta traductibilidad no debería, sin embargo, servir de pretexto para postular que no hay significados sino en la medida en que estos sean nombrables y verbalizables: tal postura reduciría a las restantes semióticas al estado de derivados de las lenguas naturales y transformaría, en la tradición saussuriana la lengua, opuesta al habla, puede ser identificada como sistema semiótico, con exclusión del proceso semiótico. Esta distinción, establecida por Saussure para dar una definición formal autosuficiente del objeto de la lingüística, separándola de las contingencias individuales, materiales y más, generalmente, constituye ciertamente un aporte positivo y decisivo, desafortunadamente, sin embargo, ha permitido, en numerosos lingüistas, acreditar una concepción demasiado paradigmática de la lengua. La

aproximación parece exigir la integración explícita de las estructuras sintácticas en la definición de lengua.

Conservando las propiedades que le son conferidas por las definiciones anteriores, la lengua se presenta también como un concepto sociolingüístico. Los criterios intrínsecos que permiten distinguir una lengua de un dialecto carecen a menudo, de coherencia y varían de un caso a otro, una lengua natural no se encuentra elevada a la categoría de lengua, sino por el sentimiento lingüístico propio de la comunidad. De ahí la tendencia a considerar la jerarquía de lenguas, dialectos, jergas, etc., como una taxonomía no científica dependiente de un sistema de connotaciones sociales subyacentes al funcionamiento de las lenguas naturales.

SEMIÓTICA

El término semiótica se emplea con diferentes sentidos que se asigne a una magnitud cualquiera manifestada a la que se propone conocer un objeto de conocimiento, tal como aparece durante y después de su descripción y, el conjunto de medio que hacen posible su reconocimiento.

Semiótica objeto

Está claro que la definición corriente de la semiótica como sistema de signos no conviene al sentido, pues

presupone ya el reconocimiento de los signos. Si se la reemplaza por sistema de significaciones, se introducirá el concepto menos comprometido de significación. Asimismo, todo conjunto signifiante, desde el instante en que se preve someterlo a analisis, puede ser designado como una semiótica-objeto: esta definicion es totalmente provisional; sólo es valida en el marco de un proyecto de descripción que presupone una metasemiótica capaz de asumirlo.



2.4 RELACIÓN ENTRE LENGUA Y SEMIÓTICA

Otro aspecto que ha provocado preocupación entre los lingüistas y semiotistas es el carácter lineal del significante lingüístico, según lo enunciara Ferdinand De Saussure al referirse al signo lingüístico. El significante, por ser de naturaleza auditiva, se desenvuelve en el tiempo únicamente y tiene los caracteres que toma el tiempo: a) representa una extensión y b) esa extensión es medible en una sola dimensión: en una línea. Se afirma que la linealidad del código lingüístico es relativa, porque si atendemos al significado de la entonación y la intensidad, tendría superpuesto al flujo lineal, dos instancias significativas que le darían al mensaje un cierto "espesor" semántico, sin hablar naturalmente de la poesía en donde correrían paralelas las series significativas de las palabras enunciadas o leídas en forma lineal, la entonación, la intensidad, el ritmo, creado con las sílabas acentuadas y no acentuadas, y la melodía lograda a través del manejo de los sonidos (asonancia, consonancia, aliteración, rima interna, externa, etc.). Se dice que la linealidad del discurso lingüístico es relativa y muy compleja.

Por otra parte, y en contraposición, tampoco es posible afirmar categóricamente que los mensajes visuales que también transcurren en el tiempo, y por lo tanto tienen

ambas cosas: espesor linealidad semántica. Por ejemplo los códigos, las historietas, el cine, las telenovelas, etc., los cuales es necesario mover la vista en el sentido propuesto por el mensaje o esperar que la imagen llegue a la pantalla, para poder leerla. Es en el caso de las imágenes fijas puntuales y asimismo en los fotogramas de las imágenes en movimiento, en donde muchos de los elementos que las componen se combinan por parataxis o superposición y no por sintaxis, fenómeno al que Pierre Guraud, llama "Sintaxis espacial". Y aunque la vista se imponga un recorrido de lectura por su superficie, determinado por los focos de atracción del texto, la aprehensión del mensaje en más o menos simultánea.



2.5 GLOSARIO

1. **ACTO DEL LENGUAJE.** Llamado también acto del habla , tanto si se entiende por el “ un tomar la palabra” descrito y situado en la dimensión pragmática del discurso como si se le observa en el marco pragmático de la comunicación, el acto de lenguaje puede ser considerado, ante todo , como un hacer gestual signifiante, capaz de ser inscrito en el paradigma de otros gestos sonoros comparables, cantar, bailar, etc., por formar parte de una categoría semántica apropiada de ocupar posiciones sintagmáticas diversas en la estrategia de la comunicación, sin que sea necesario hacer intervenir, en ningún momento, el contenido propio de lo dicho.
2. **LENGUAJE SEMÁNTICO.** Lenguaje del contenido con expresión determinada, basado en la observación experimental de que la reproducción de textos, contenidos, pensamientos no está unida a un determinado material léxico.
3. **LENGUAS ANALÍTICAS.** Lenguas cuya estructura lingüística tiende a expresar las relaciones gramático – sintácticas no dentro, sino por así decirlo, fuera de las palabras.
4. **LEXEMA.** Unidad léxica, palabra, elemento del vocabulario que puede estar compuesto de uno o

más morfemas libres. Una unidad del léxico con un significado lexicológico relativamente independiente.

5. **LEY FONÉTICA.** La regularidad con que se desarrolla el cambio fonético en una lengua o en varias emparentadas genéticamente, la regularidad de las relaciones fonéticas en el transcurso de la evolución histórica de las lenguas, especialmente los cambios históricos del vocalismo y el consonantismo.
6. **LINEALIDAD DEL SIGNO LINGÜÍSTICO.** También carácter lineal del signo lingüístico. El ordenamiento sucesivo del discurso, del texto, la sucesión de los enunciados en la cadena lingüística, la sucesión corporal del habla frente a la simultaneidad de los elementos del sistema de la lengua.
7. **LINGÜÍSTICA DE CAMPO.** Investigación lingüística realizada sobre el terreno; estudio de lengua que todavía no están investigadas, o que lo están sólo de modo incompleto; recopilación de datos lingüísticos en el lugar de residencia del hablante.
8. **PLANOS DE LA ESTRUCTURA LINGÜÍSTICA.** También planos de la descripción lingüística de la gramática. En general, se habla de un plano del sonido, plano de la frase, plano del texto, en la gramática generativa se parte de una doble articulación de la gramática, a saber, de un plano primario o sintáctico en el que la frase aparece como

combinación de unidades que no tienen significado propio.

9. POSTULADO SEMÁNTICO. Para representar significados de frases, sintácticos en la semántica generativa hay que formular, junto a la forma lógica, ciertos axiomas o postulados semánticos que definan las relaciones de determinados predicados primitivos.

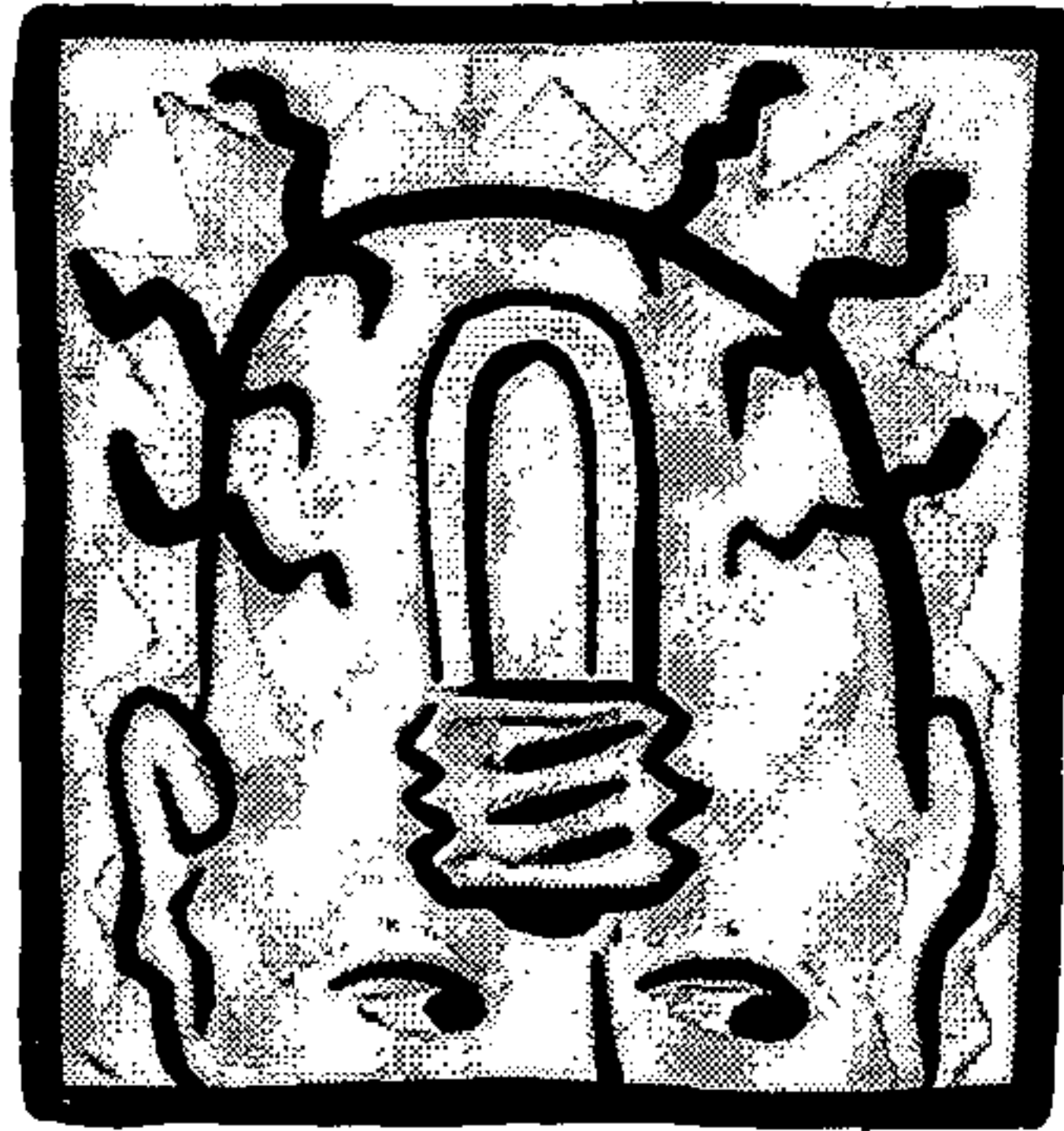
10. PORTADOR REFERENCIAL. En el sentido de referente. Las proformas se describen como repeticiones ya citadas en el texto. La primera ocurrencia se expresa mediante la introducción de un nombre nuevo y se le asignan la característica; puede volver a utilizarse mediante repetición idéntica con substitución de artículo, por el pronombre con rasgos semánticos específicos.

2.6 Bibliografía

Albizures Palma,
Francisco
1997

Manual de Comunicación
Lingüística
4ta edición
Guatemala

- Avila, Raúl
1992
La lengua y los hablantes
- Benito, Angel
1989
Diccionario de Ciencias y técnicas de la comunicación
Ediciones Paulinas
- González Carlisle,
Benavides Celso
1980
Introducción a la Lingüística
General
2da edición
República Dominicana
- Peñalver, Simo
184
Lingüística
Editorial Madrid
- Velázquez Rodríguez,
Carlos Augusto
1999
Semiótica
2da. Edición
Guatemala
- Enciclopedia Microsoft
Encarta 98 c 1993
Internet explorer
Altamira.com
Semiótica
- Microsoft internet explorer
Arteología Semiótica de los
artefactos www.semiotica.com.arg
Semiótica
- Microsoft internet explorer
www.semiologia.com.mx
Semiología



EJERCICIOS

- I. Realice una hipótesis acerca de las relaciones semióticas y lingüísticas, en los nuevos medios electrónicos de comunicación, si los hay o no y, cuál es su relación en el proceso de la comunicación.

- II. Estructure un cuadro de análisis comparativo de los términos lengua y lenguaje; de la comparación determine cuál de los parámetros es el más importante o más relevante.

- III. Cree usted que sólo los humanos pueden tener por facultad el lenguaje, o con las nuevas tecnologías también las máquinas llegarán a tener comunicación alguna. Opine y explique.

CAPÍTULO III

EL HOMBRE ES UN SER SEMIÓTICO...

CREA SIGNOS

3. CÓDIGOS Y SIGNOS

3.1 DEFINICIÓN DE SIGNOS

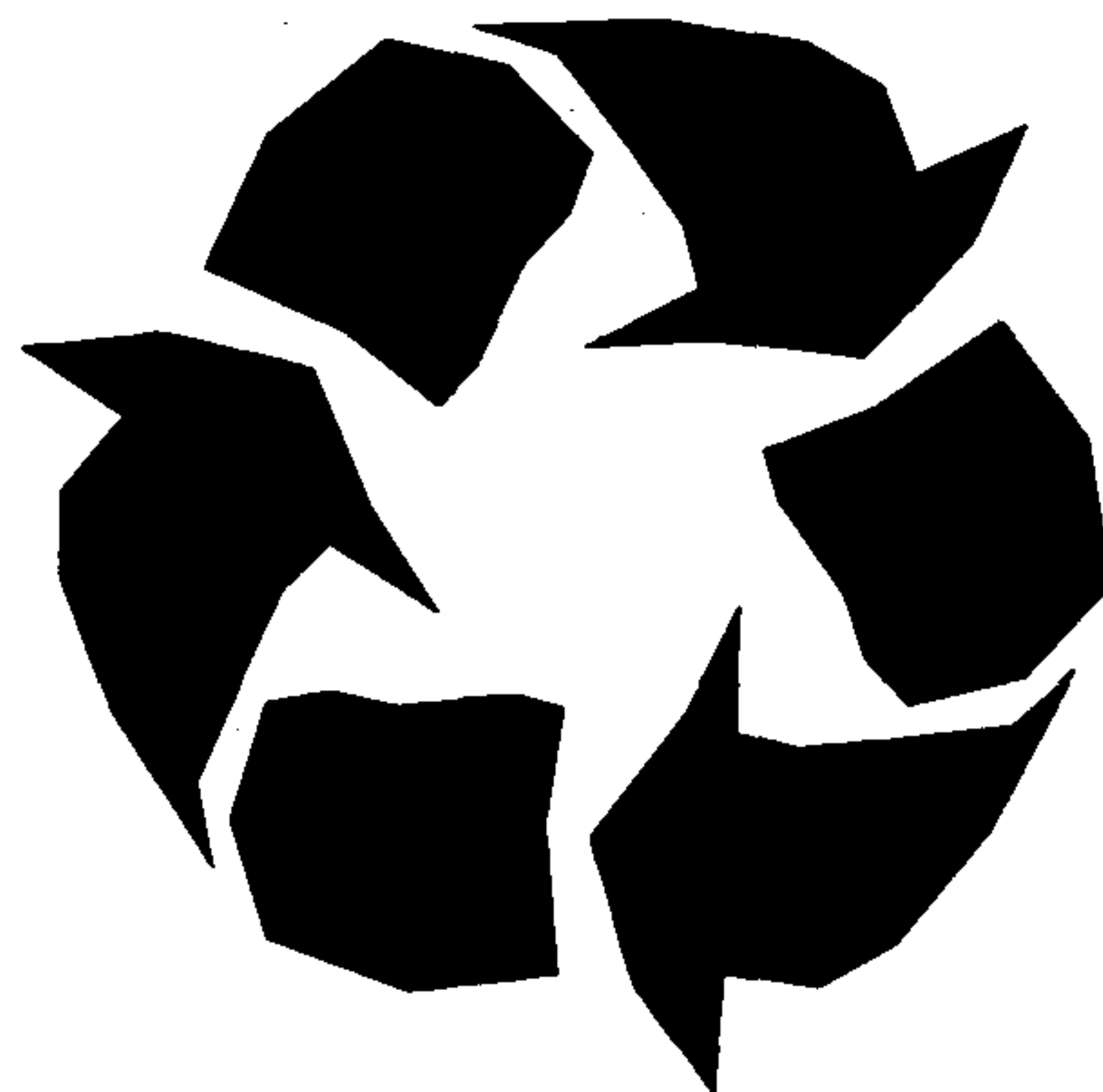
3.2 PECULIARIDADES DE LOS SIGNOS

3.3 ELEMENTOS RECURRENTES DE LOS SIGNOS

3.4 GLOSARIO

3.5 BIBLIOGRAFÍA

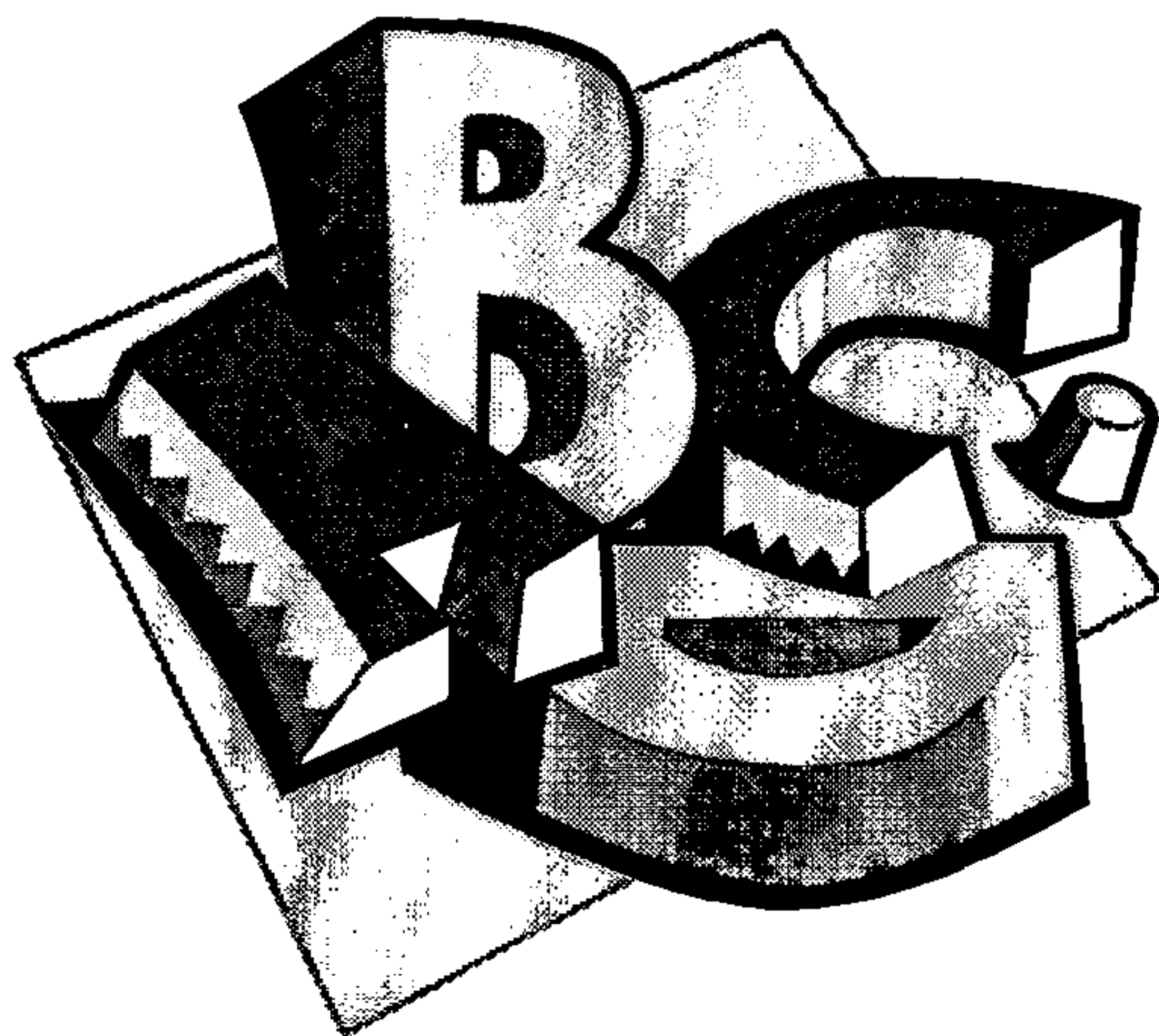
3.6 EJERCICIOS



3. CÓDIGOS Y SIGNOS

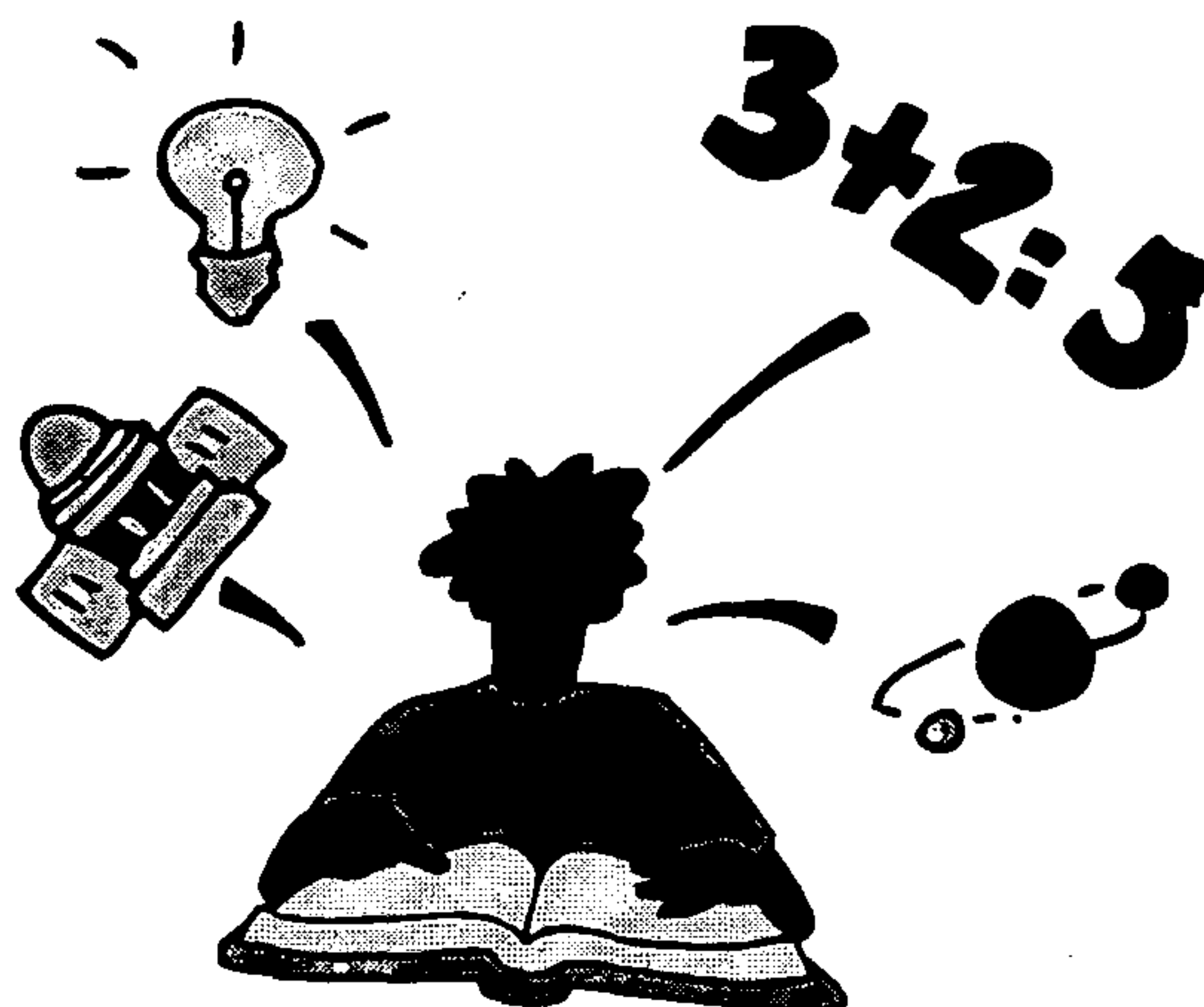
CÓDIGO

El término código se empleó por primera vez en la teoría de la información, donde designa un inventario de los símbolos arbitrariamente escogidos, acompañado de un conjunto de reglas de composición de las palabras codificadas, y a menudo puesta en paralelo con un diccionario de la lengua natural. Aquí se trata, pues, en su forma simple, de un lenguaje artificial derivado. En este sentido, el alfabeto puede ser considerado como un código.



SIGNO

El signo es una unidad del plano de la manifestación constituida por la función semiótica, es decir, por la relación de presuposición recíproca o solidaridad que se establece entre las magnitudes del plano de la expresión o significante y el plano del contenido o significado durante el acto del lenguaje.



3.1 DEFINICIÓN DE SIGNOS

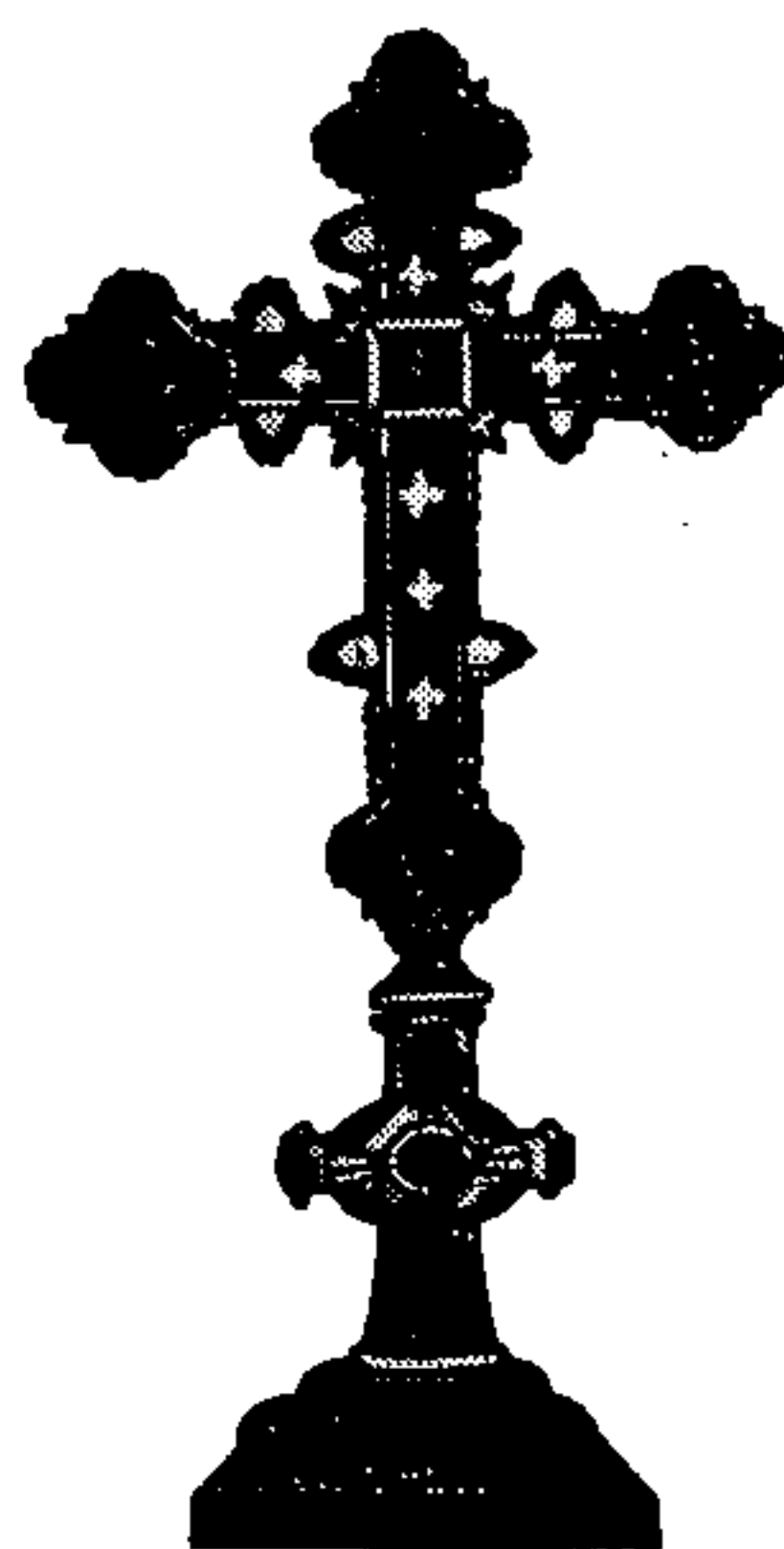
LOS SIGNOS

Para comprender el signo lingüístico es preciso que nos aboquemos a la lectura y análisis de algunas explicaciones sobre los signos en general:

1. El signo es un objeto que nos hace pensar en otro objeto, debido a una relación que se establece entre ambos, con el fin de lograr un acto de comunicación.

2. Un signo es un estímulo o sea una sustancia sensible cuya imagen mental está asociada en nuestro espíritu a la imagen de otro estímulo que ese signo tiene por función evocar, con el objeto de establecer una comunicación.

Para el ruso Resnikov, el signo es un objeto material, percibido sensorialmente, que interviene en los procesos cognoscitivo y comunicativo, representando o sustituyendo a otro u otros objetos y que se utiliza para percibir, conservar, transformar y retransmitir una información relativa al objeto representado o sustituido.



Características generales

Estas definiciones son muy generales; abarcan todos los signos, no se refieren exclusivamente al signo verbal

o lingüístico, sin embargo, en ellas se advierten las características generales de los signos que sí pertenecen también o son compartidas por el signo lingüístico:

1. El signo "el" un objeto real
2. Es una representación
3. Tiene validez social
4. Tiene dos caras
5. Tiene por función significar y comunicar

Clasificación de los signos

Al tratar de clasificar los signos es necesario distinguir aquellos objetos o procesos que no tienen por finalidad significar, aunque ocasionalmente puedan hacerlo, de aquellos cuya función esencial es la significación. A los primeros se les denomina indicios y a los segundos, signos.

De acuerdo a este criterio, los signos se pueden clasificar en dos grandes grupos:

1. Signos Naturales: son aquellos que representan procesos o hechos de la naturaleza y que fundan su existencia en la naturaleza de la realidad o proceso del cual son parte integrante: el humo es parte del fuego; es indicio del fuego.
2. Signos Artificiales: son todos aquellos creados por el arbitrio de los hombres con algún fin y, en consecuencia, no son parte de la realidad misma. Las señales de tránsito

son indicadores reguladoras de la circulación de vehículos, o algún peligro, no son el peligro mismo. De igual manera, el signo lingüístico, un morfema o monema, no es realidad o experiencia que denota.

Los signos artificiales se pueden clasificar a su vez en Representativos y Comunicativos, así.

SIGNOS Naturales: indicios de procesos naturales de los que son parte.

Artificiales: creados para un fin, distinto a ellos

Representativos: son los iconos, fotografías pinturas, etc.

Comunicativos: los signos verbales y los demás ritos, cortesía, etc., que sirven a la comunicación.

El signo lingüístico

El signo lingüístico es del tipo de signos artificiales puesto que ha sido creado por el hombre como ser histórico, y dentro de estos pertenecen a los comunicativos.

Como todos los signos, el signo lingüístico es un objeto real con el cual representamos otro objeto o experiencia con la finalidad de significar y comunicar.

Con los fines específicos de determinar las características del signo lingüístico, veamos las consideraciones que sobre el mismo hacen algunos lingüistas:

Ferdinand de Saussure :

Se llama signo al total resultante de la asociación de un significante o imagen acústica y de un significado o concepto.

El signo es, pues, una entidad psíquica de dos caras: concepto e imagen acústica; es la combinación del concepto y de la imagen acústica. Estos dos elementos están íntimamente unidos y se reclaman recíprocamente.

Martinet:

Un enunciado como "me duele la cabeza" o una porción de dicho enunciado que tenga sentido, como me duele o cabeza, se llama signo lingüístico. Todo signo lingüístico se compone de un significado, que es su sentido o su valor,..... y de un significante, en virtud del cual se manifiesta el signo...."

Las unidades que ofrece la primera articulación, con su significado y su significante, son signos, mejor dicho, signos mínimos, pues ninguno de ellos podría ser analizado en una sucesión de signos menores.

También, señala que para designar esas unidades

empleará el término de Monema. Como cualquier otro signo el Monema es una unidad de dos caras; por una parte, el significado, su sentido o su valor, y por otra parte, el significante, que reviste forma fónica y que está compuesto de unidades de la segunda articulación.

Tzvetan Todorov:

El signo es una entidad que: 1) puede hacerse sensible; y 2) para un grupo definido de usuarios señala la ausencia de sí misma. La parte del signo que puede hacerse sensible se llama para Saussure, significante, la parte ausente, significado y la relación que mantienen ambas, significación.

Propiedades o características:

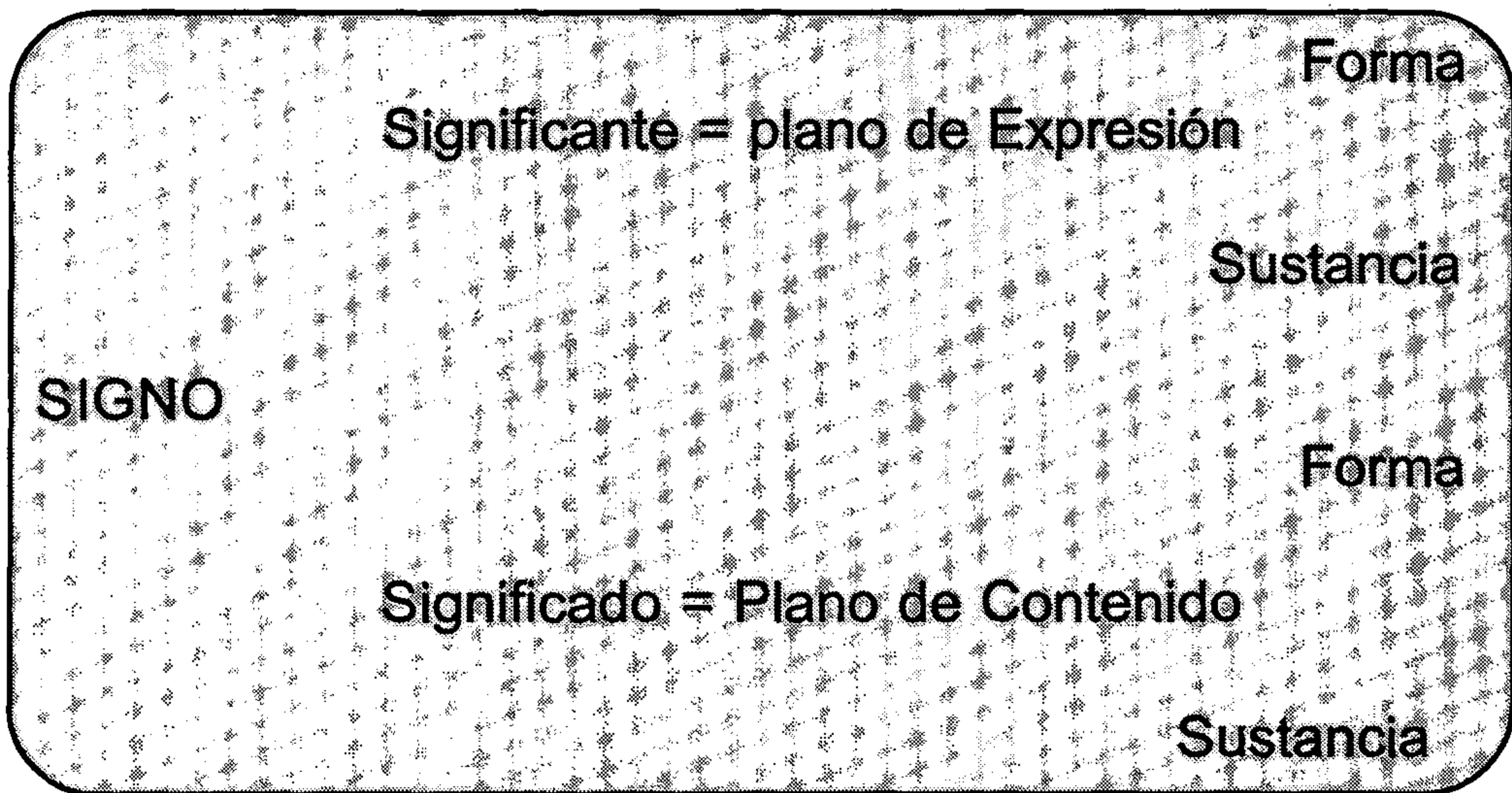
Si tomamos estas definiciones o explicaciones como punto de partida podremos establecer las siguientes especificaciones que corresponden a las características o propiedades del signo lingüístico:

1. Material: Por naturaleza el signo lingüístico es un objeto material, perceptible, sensible. Se manifiestan en una sesión de sonidos o de grafías.

2. Carácter biplano: está compuesto por dos caras, planos o partes:

1. Un significante, la parte sensible que percibimos por la vista o el oído, y,
2. El significado, el sentido o valor que reconocemos asociado a ese significante e inseparable de él.

Louis Hjelmslev, el creador de la glosemática, llama a los dos planos: Plano de la Expresión (significante) y Plano del Contenido (significado). El esquema completo que nos ofrece es:



3. **Carácter Arbitrario:** se ha dicho que el signo lingüístico es arbitrario, es decir, inmotivado, en el sentido de que no tiene nexos o relaciones naturales directas con la realidad.

Para Emile Benveniste hay entre la lengua y el sujeto parlante adecuación completa; el signo cubre la realidad. " lo que es arbitrario es que tal signo, y no tal otro, sea aplicado a tal elemento de la realidad, y no a tal otro".

La arbitrariedad sólo opera en la denominación o creación del signo y sólo existe en la relación que establecen los signos con las cosas designadas y no en la constitución propia del signo.

4. Inmutabilidad: se dice que es inmutable porque no obstante los factores que intervienen en el campo lingüístico, se mantiene la relación entre el signo y la significación, aunque se modifiquen las relaciones entre el significante y el significado.

5. Mutabilidad: Es mutable porque no obstante mantener idénticas las relaciones de significación, constantemente se operan, en la forma y en el sentido, los cambios que las presiones y necesidades de los hablantes demandan.

Podrían refundirse estas dos características diciendo que es mutable porque cambia constantemente e inmutable porque perceptiblemente aparece igual no altera las relaciones necesarias de sus usuarios y de éstos con su medio.

6. Linealidad: El signo se expresa en unidades

sucesivas que se encadenan en una sola dimensión, que se ordenan en el tiempo, en forma de una línea, unas tras de otras. Esta cadena está constituida por elementos o unidades discretas, en las cuales no hay paso gradual entre una y otra. Cada una mantiene su frontera definida con respecto a los demás dentro del sistema del cual forman parte. De aquí se deduce su linealidad.

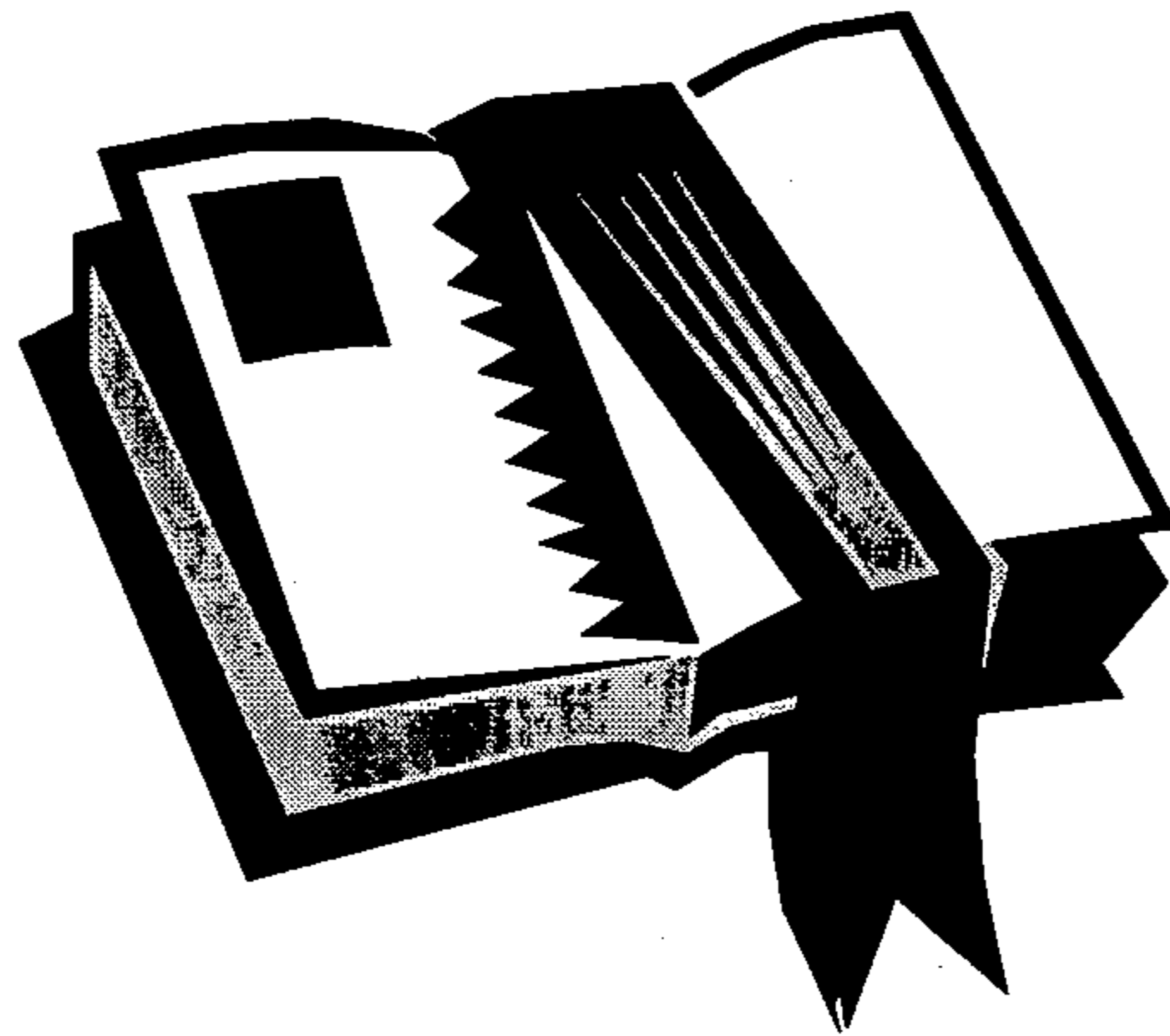
7. **Carácter discreto:** El signo lingüístico funciona por su presencia o por su ausencia global; lo que determina su valor es su oposición total a los demás signos. Es decir, por naturaleza el signo es una unidad diferenciadora que se opone a las otras y existe en virtud de esa oposición.

Entre casa y tasa, sólo son diferentes los fonemas /c/ y /t/, pero como signos casa y tasa son dos unidades totalmente diferentes; no hay transición entre ellas, no son relativamente iguales.

8. **Carácter convencional y social:** Se ha dicho que el signo tiene validez entre los miembros de un grupo de personas que hablan la misma lengua. De aquí se desprenden dos características fundamentales:

a) Que el signo lingüístico es convencional; que su valor residen en la utilidad que le reconocen los hablantes; y

b) Que el signo tiene carácter social, es decir, que vive en y para un grupo; es paralelo a su naturaleza convencional. Sólo existe para un determinado número de usuarios; es institucional.



Extensión, Función y Relaciones

a) Extensión: José Roca Pons afirma que el signo lingüístico puede manifestarse de diferentes maneras. Desde las porciones mínimas significativas de la cadena fónica llamadas morfema, hasta fenómenos como el orden de colocación de la palabra o los llamados prosodemas, tales como el acento y la entonación. En términos similares vimos que se expresaba Andre Martinet más arriba.

Es decir, según esos autores, el signo lingüístico puede manifestarse :

1. Como las porciones significativas mínimas de la

cadena fónica (los monemas o morfemas), y

2. Como la totalidad de unidades mínimas significativas que constituyen la cadena fónica o discurso.

En conclusión, el signo mínimo será el monema o morfema, y su mayor extensión es indefinida: podrá ser el sintagma, el enunciado, el discurso.

b) Función: La función esencial del signo lingüístico es la significación; establecer entre sus dos caras (significante y significado) una relación capaz de expresar un sentido.

Esta función puede cumplirse de dos modos fundamentales:

1) El Denotativo; cuando la significación es concebida objetivamente, en tanto que tal, como en el discurso científico; es decir, cuando se centra en la relación del signo con el referente o realidad significativa. A este modo se le denomina también función referencial.

2) El Connotativo; cuando se expresan valores subjetivos atribuidos al signo, debido a su forma o a otras relaciones. Esto sucede en las expresiones de cortesía y en los usos disciplinarios.

c) Su Relación: al hablar del carácter lineal del signo se ha dicho que forma parte de una cadena de signos con

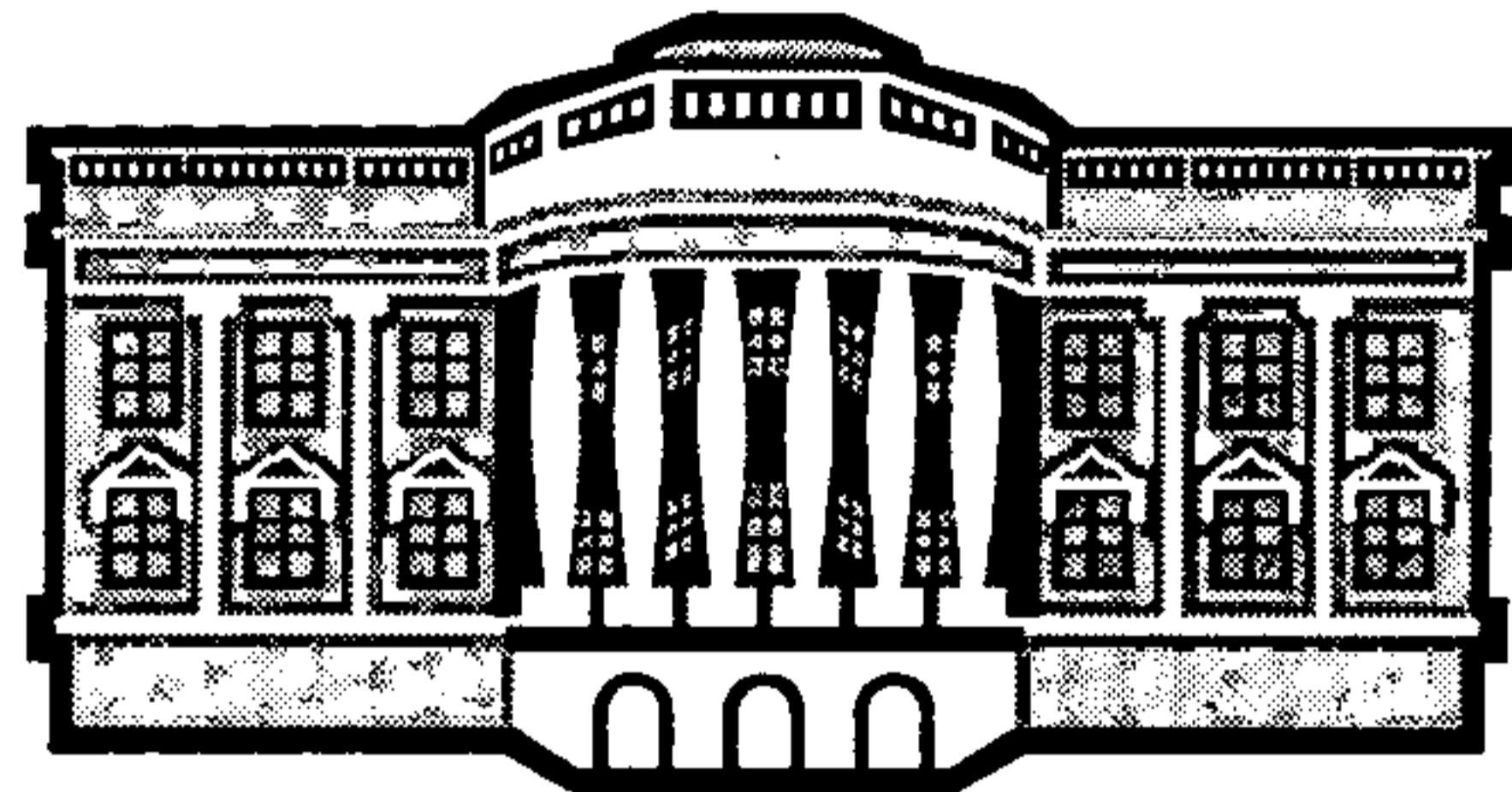
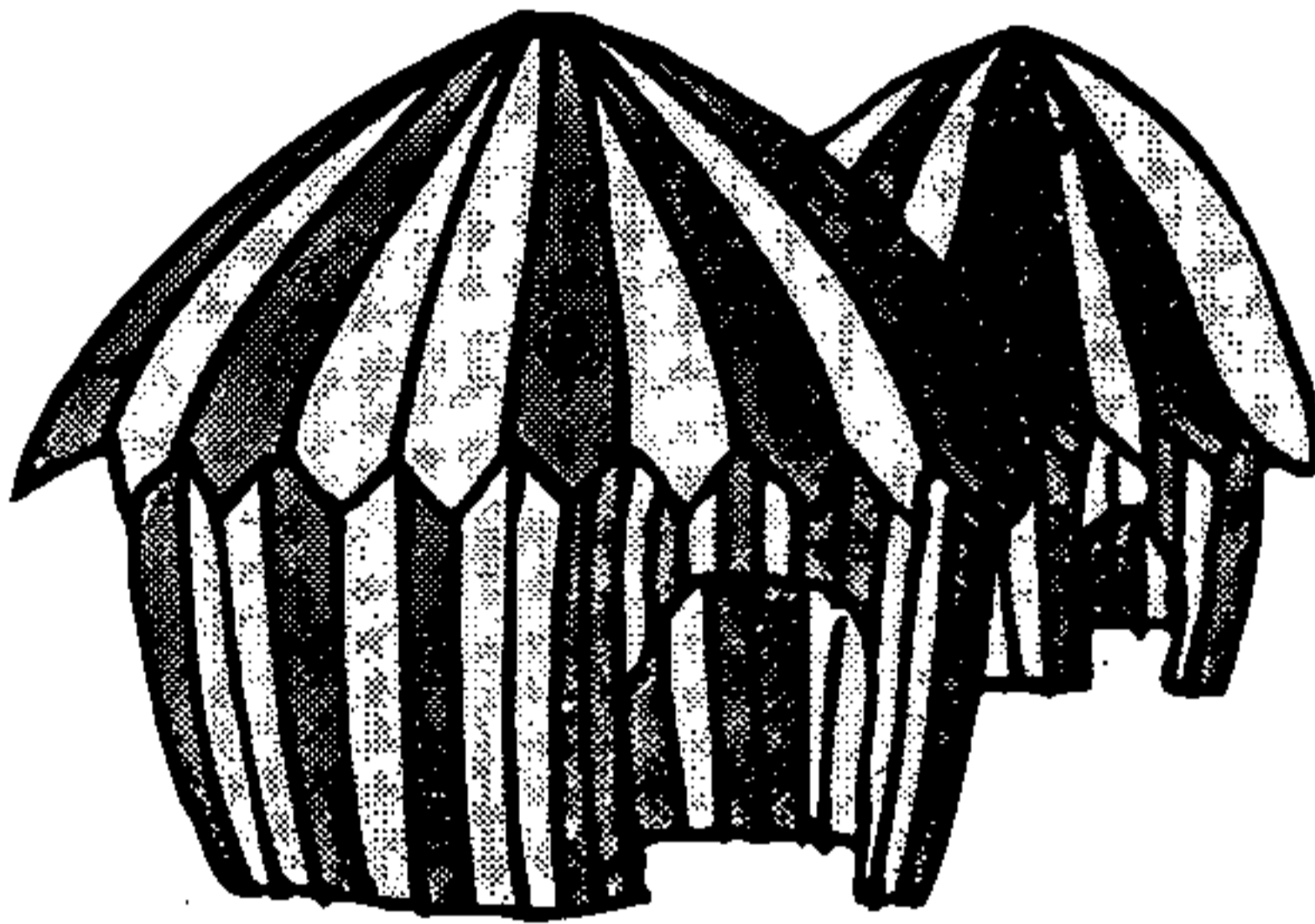
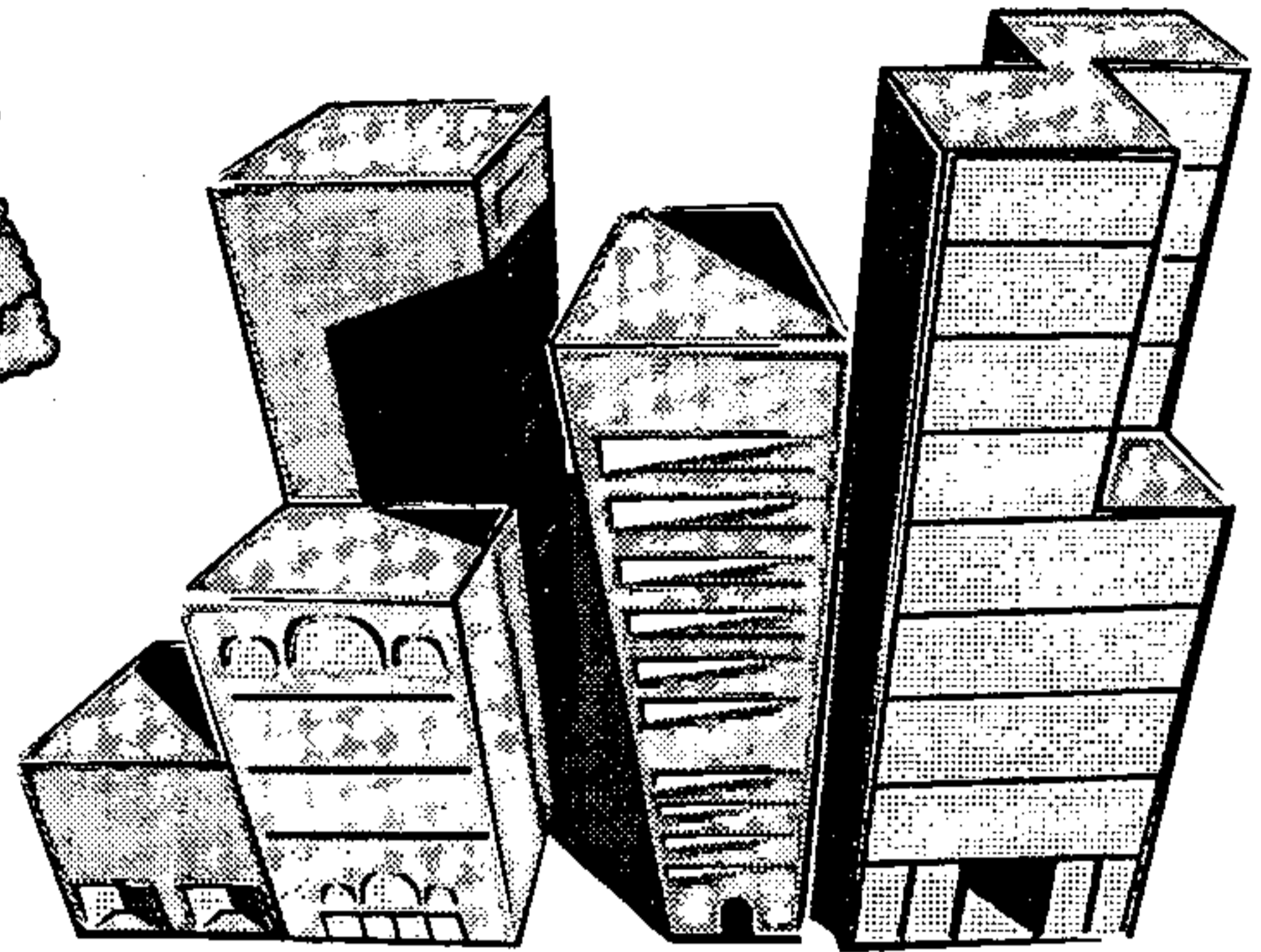
los cuales se integra por propia naturaleza. Se ha dicho también que su estructura está constituida por dos caras o planos inseparables.

Al hablar de su significación se dijo que una unidad referencial y representativa en la medida en que evoca una realidad o experiencia no presente, ausente, fuera de él.

Si ahora tomamos en cuenta que el signo forma parte de un conjunto de signos solidarios, de un sistema dentro del cual se articula sin perder su carácter diferencial (individualidad) llegamos a que en el signo se establecen las siguientes relaciones:

1. Relaciones sintagmáticas: con los demás signos con que aparece articulado linealmente en el enunciado: la casa alta.
2. Relación referencial: la que se establece entre el signo y la realidad o experiencia a que se refiere: la relación del signo río con la sustancia río, fenómeno del mundo real.
3. Relaciones paradigmáticas o sistemáticas: con los signos de su misma categoría que podrían conmutarse con él:

Casa
Edificio
Palacio
Rancho



Finalmente se dice que la teoría del signo lingüístico ha llegado a la lingüística moderna a través del Curso de Lingüística General de Ferdinand de Saussure, y aunque algunas de sus propiedades, como la arbitrariedad, han sido objeto de discusión y enmiendas posteriores, es una realidad y uno de los conceptos básicos de la lingüística.

3.2 PECULIARIDADES DE LOS SIGNOS

Existen muchos criterios respecto a las características generales de los signos. A continuación se presentan algunas peculiaridades que más se le atribuyen a los signos.

El signo es **convencional**. Todo signo es producto de una convención, de un ponerse de acuerdo entre los sujetos que lo utilizan. Por ello, debe ser socialmente compartido para cumplir su función comunicativa.

El signo para ser válido, debe ser compartido por emisor y receptor. Cabe aclarar que, en la práctica, ambos sujetos pueden estar representados por la misma persona. Es el caso de los diarios íntimos, en donde el autor crea sus propios códigos.

Cuando el signo no cumple con la convencionalidad, deja de serlo, ya que deja de servir como medio de comunicación. Por ejemplo, en algunas obras de arte moderno los signos son válidos exclusivamente para el propio autor ya que sólo él conoce su propia convención. Sólo él sabe los significados de sus significantes. En la medida en que comparte esa convención, su obra puede empezar a significar algo, por lo tanto, puede convertirse en signo.

El signo es **institucional**. En este sentido, sólo existe

para un determinado número de usuarios. Fuera de su sociedad o grupo que establece su convención, los signos dejan de serlo. No es correcto decir, por ejemplo, que el humo es el signo natural del fuego; es su consecuencia o una de sus partes. El humo podrá ser considerado como "signo" si una institución (que puede estar formada por una sola persona, como en la historia de la mujer perdida) lo convierte en tal. Esto significa que el signo es válido sólo para determinada institución social, es decir, para determinado grupo, sociedad o cultura. Un signo nunca tiene validez universal. Su alcance es limitado a la institución en donde, por convención, fue aceptado.

El ejemplo clave en este caso son los diferentes idiomas, así, la palabra casa significa, más o menos, lugar para vivir, pero sólo para los hispanohablantes. Es casi seguro que para algún sudafricano esos mismos sonidos o letras no signifiquen nada o signifiquen otra cosa totalmente distinta.

No existe un sólo signo que sea válido para todas las personas, para todas las instituciones. Aunque se pueda pensar, por ejemplo, que el semáforo es válido tanto en Guatemala como en Pekín, seguramente si el miembro de una tribu africana llega a una ciudad, no sabrá el significado de este aparato. Por ello, no podemos decir que el semáforo sea un signo universal.

El signo es arbitrario. No existe relación necesaria entre

significado y significante. El significante león no tiene ninguna relación directa con la idea mamífero carnívoro que vive en la selva. La relación se la otorga una convención, un grupo de personas, una sociedad. Por ello, esa misma idea puede ser expresada con otras palabras, con una fotografía, con un dibujo.

La arbitrariedad es fundamental para la evolución de los diferentes lenguajes ya que permite que los signos se vayan adaptando a las necesidades comunicativas de la sociedad. A veces, un signo nace para significar una idea, pero esta idea se transforma con el tiempo. Aunque se sigue usando el mismo significante, el significado ha variado. Por ejemplo, la palabra psicología surgió para identificar el estudio del alma. En ese tiempo, así se concebía a esta ciencia. Actualmente, se sigue llamando de igual manera la disciplina, pero ahora ya no estudia el alma sino el comportamiento humano.

Así pasa con todos los signos. Debido a que existe una relación arbitraria entre significante y significado. El ser humano puede crear cualquier signo. Por ejemplo, la palabra ratón dejó de ser significante sólo de un animal mamífero gracias a que al mundo de la informática se le ocurrió bautizar con ese nombre al cursor que se utiliza en las computadoras.

El signo es motivado. El concepto arbitrario no debe confundirse con el de inmotivado. Todo signo, para constituirse, requiere de una motivación por parte de la

institución que lo genera. La motivación es como la fuerza que conduce a los individuos a establecer una relación arbitraria entre el significante y el significado.

Ejemplo: cuando un grupo o persona marginal decidió llamar "rieles" a los zapatos, tuvo como motivación la comparación entre el deslizamiento de un tren y los zapatos de una persona. Igual paso con la palabra "ratón". Quien la creó se motivó en algún parecido físico entre el animal roedor y el aparatito de las computadoras.

El signo es histórico. Su valor está determinado por las circunstancias en que se realiza el proceso semiótico. Esto significa, además, que el signo no tiene un valor preestablecido e inmutable. Más bien, el signo adquiere el valor que las circunstancias y la praxis le confieren. De ahí que para conocer el significado de un signo tengamos que conocer su contexto. Lo histórico del signo también se refiere a su permanente evolución. La relación significante – significado nunca es estática. Cambia siempre de persona a persona. De lugar a lugar y de tiempo a tiempo.

3.3 ELEMENTOS RECURRENTES DE LOS SIGNOS

En cuanto al estudio de los signos, “ se dice y se acepta sin mayores discusiones que la vida del hombre transcurre en un plano de la realidad que mantienen con ésta, únicamente semejanzas. Es decir que el hombre no piensa exactamente lo que sus sentidos captan de la realidad, sino que lo hacen en forma apropiada y de acuerdo al principio de individualismo en cada ser humano”. “Cuando decimos que el hombre se forma una imagen aparente de su realidad, nos referimos a que ésta imagen no reproduce en todas sus exigencias, las características del entorno vital. Por esa razón al tratar de reproducir esas experiencias, lo hace en una forma ilimitada”.

Todo lo que el hombre aprecia de la realidad se convierte en signos, o sea, en una representación de esa realidad.

La realidad operante, existe, su ocupación, un espacio dentro de esta tierra es tangible, pero dentro de la mente de las personas es inoperante, o sea que solamente se tiene una imagen de lo que es, en otras palabras, todo lo que el hombre aprecia de la realidad, se convierte en un signo, o sea una representación de la realidad.

EL SIGNIFICANTE. Se refiere a la “Forma” del objeto,

es la acumulación de todo lo que captamos, es la manera de manifestarse de un signo; es la forma con la que se representa un objeto, y que puede ser calificado de acuerdo al sentido del receptor como Significante visual, táctil, olfativo, gustativo, auditivo (en el caso de los ciegos)

EL SIGNIFICADO. Hace referencia al "Contenido" del objeto, es el elemento comprensible, claro, accesible, concreto, es la idea inmediata que refiere un significante; es la sustancia del objeto mismo. Es el concepto como elemento constitutivo del signo.

REFERENTE. Es el objeto real, al cual hace mención el signo, el cual puede ser concreto o abstracto. Ejemplo:

1. CONCRETO.

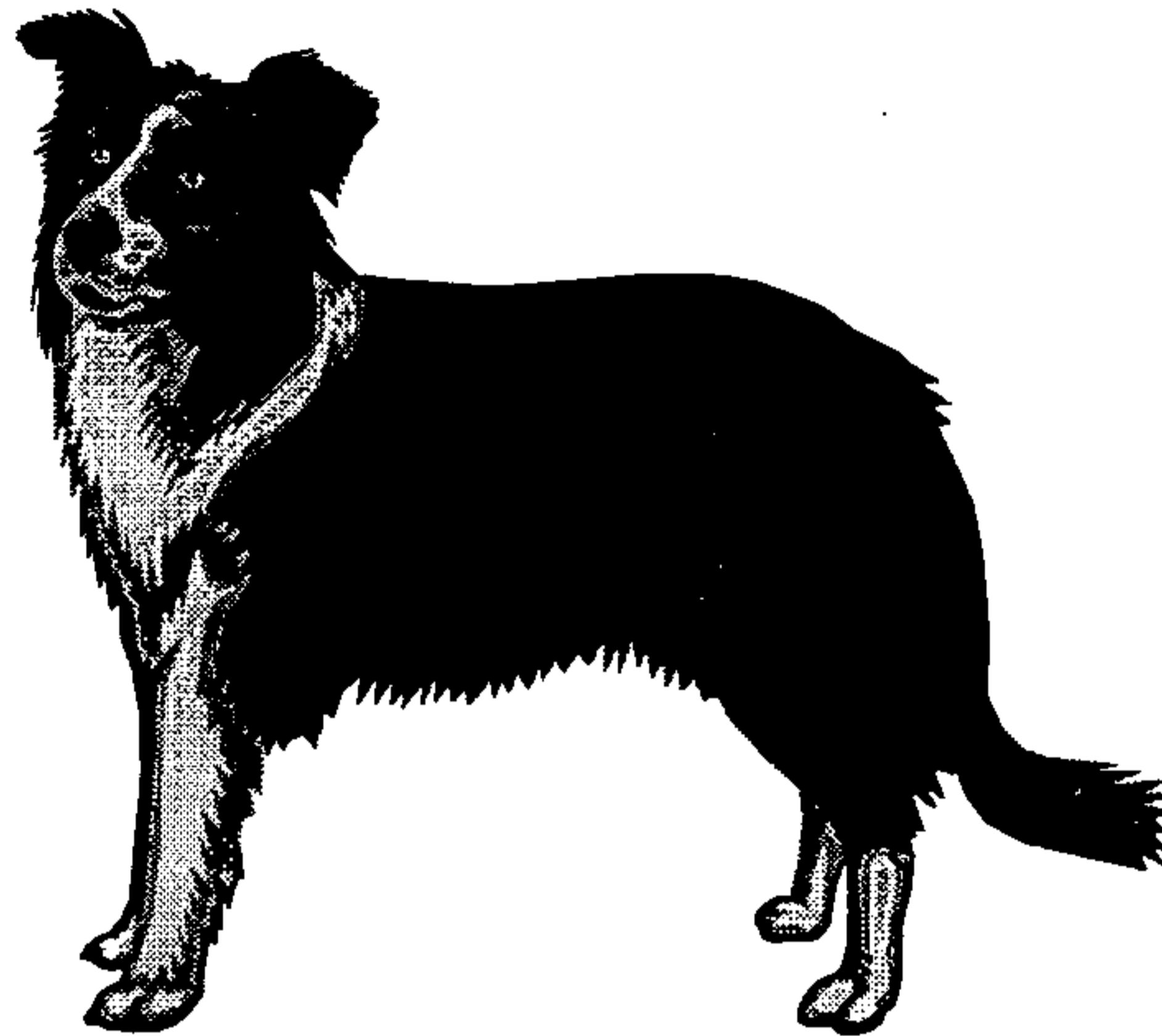
La palabra PERRO.

Significante. Representación aproximada del animal perro, y puede representarse por medio de un dibujo, fotografía o la propia palabra perro.

Significado. En este caso: Animal de cuatro patas, mejor amigo del hombre. Mamífero. Además, algunas características pueden variar según el contexto social, al cual pertenezca el intérprete.

Referente: La palabra PERRO, el dibujo de un

PERRO, la fotografía de un PERRO, o el PERRO en la vida real.



2. CONCRETO.

El dibujo de un árbol:

Significante: El dibujo del Arbol

Significado: Vida (ese varia según la interpretación que se le da)

Referente: Arbol



1. ABSTRACTO

La palabra ODIO.

Significante: ODIO

Significado: RECHAZO (este varia según su interpretación)

Referente: Es un sentimiento negativo (no se puede cuantificar)



2. ABSTRACTO

El dibujo de un Corazón

Significante: Dibujo de un corazón

Significado: Amor (varía según su interpretación)

Referente: Sentimiento (no cuantificable).



3.4 GLOSARIO

1. **CÓDIGO ELABORADO.** Capacidad de expresión lingüística más fuertemente desarrollada y diferenciada; también tiene la capacidad de cambiar el código, lenguaje propio de la clase media, caracterizado por un vocabulario más amplio y variado, por modelos oracionales complejos con construcciones hipotácticas, utilización escasa de clichés lingüísticos prefabricados o modismos.
2. **ENNOBLECIMIENTO DEL SIGNIFICADO.** Cambio semántico en el que una determinada expresión adquiere contenidos que se consideran más útiles y estimables en la sociedad de la época. Frecuentemente influyen factores sociológicos.
3. **ESTRUCTURA ELEMENTAL DE LA SIGNIFICACIÓN.** Red relacional. No puede volverse operatorio, mientras no se le someta a formulaciones lógicas. Es la tipología de las relaciones elementales contradicción, contrariedad, complementariedad, la que abre la vía a nuevas generaciones de términos interdefinidos y permite dar una representación de la estructura elemental en forma de cuadro semiótico.
4. **LA NOTACIÓN SIMBÓLICA.** Debe ser considerada como un instrumental visual de representación de las

unidades constitutivas de un metalenguaje. En sentido restringido, el término símbolo se aplica, en primer lugar, a los representantes de las clases de magnitudes.

5. **SIMPLICIDAD.** Es considerada como uno de los tres criterios, además, de la coherencia y la exhaustividad de la cientificidad de una teoría. A partir del postulado de la simplicidad deduce enseguida los otros dos principios de reducción y de economía a los que ha de obedecer el hacer científico.
6. **SINONÍMIA.** Se entiende generalmente por la relación de identidad que pueden contraer dos o más magnitudes del plano del contenido.
7. **SIGNIFICADO DENOTATIVO.** En el plano del significado las expresiones lingüísticas no significan objetos del mundo exterior sino ideas y conceptos. El significado denotativo es el núcleo racional conceptual del significado léxico, su contenido cognoscitivo, frente al significado connotativo o emotivo.
8. **SIGNIFICADO ESTRUCTURAL.** También significado gramatical o sintáctico o significado relacional. Frente al significado léxico, el significado expresado mediante relaciones sintagmáticas, sintácticas y su morfología. Fries distingue el significado de los elementos gramaticales de funciones gramaticales, de tipos de frase.

9. SISTEMA DE SIGNOS. La lengua forma un sistema abstracto de signos, donde sólo es fundamental la unión de sentido y signo fónico; esto es, la lengua es un sistema de signos que expresan ideas, y por eso es comparable a la escritura, al alfabeto de los sordomudos, a los ritos simbólicos, a las formas de cortesía, las señales militares, etc. Sólo que es el más importante de todos esos sistemas.

3.5 Bibliografía

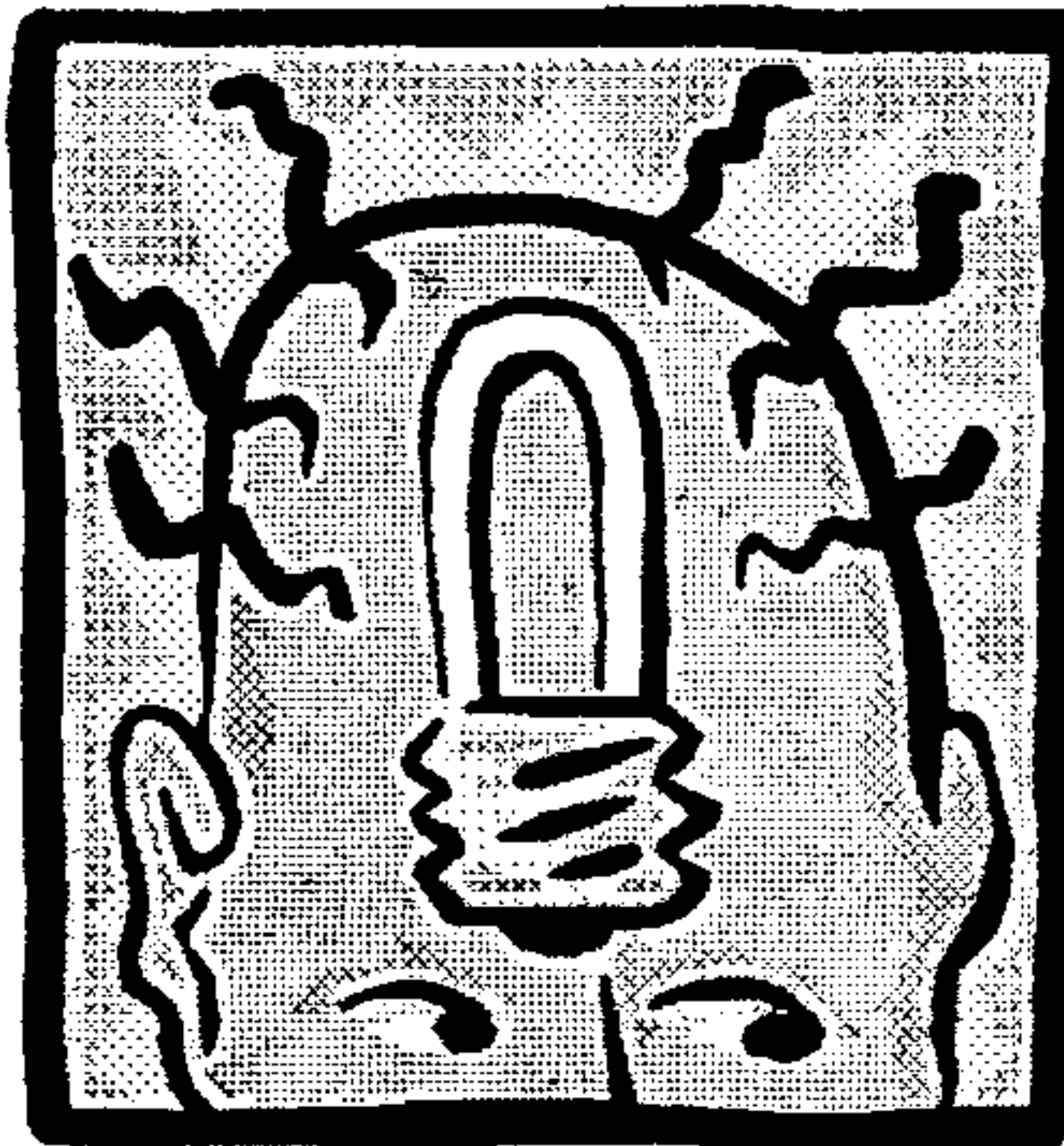
Benito, Angel
1989

Diccionario de Ciencias y
técnicas de la comunicación
Ediciones Paulinas

Barthes Roland
1989

La Semiología
Editorial Catedrá

www.altavista.com/elsigno
www.signo.com.ppp/www



EJERCICIOS

- I. Elabore 10 ejemplos como los que aparecen en las páginas 87 y 88, en los cuales debe definir el significante, significado y referente.

- II. Realice una comparación similar a la que hiciera Ferdinand Saussure de la economía como lengua. Cambiando este sistema por otro dentro del desarrollo humano.

- III. Investigue por lo menos 5 bibliografías no existentes en este material, acerca de la definición del término Semiótica; después elabore un cuadro comparativo de la descripción de cada una de las definiciones.

CAPÍTULO IV

EL HOMBRE ES UN SER SOCIAL Y CRÍTICO

4. COMUNICACIÓN

4.1 LA COMUNICACIÓN HOY

**4.2 EL PROCESO DE LA
COMUNICACION LINGÜÍSTICA**

**4.3 LAS FUNCIONES DE LA
COMUNICACIÓN EN EL SENO DE
LA VIDA SOCIAL**

**4.4 COMUNICACIÓN Y LAS CIENCIAS
AUXILIARES**

4.5 GLOSARIO

4.6 BIBLIOGRAFÍA

4.7 EJERCICIOS



4. COMUNICACIÓN

La palabra comunicación viene del verbo **comunicar**, que deriva del latín **COMUNICARE**, que significa **PUESTA o PONER EN COMÚN**. En su acepción más general, comunicación es la acción y efecto de hacer a otro partícipe de lo que uno tiene, descubrir, manifestar o hacer saber a cada uno alguna cosa, consultar, conferir con otros en asunto,. La comunicación se necesita para mejorar las relaciones entre los habitantes de todo el mundo, y no se diga en tu aldea.

Comunicación es la acción que permite relacionarse con las demás personas, con el fin de poder substituir y habitar unos con otros. Así también, con los elementos habitantes en este planeta como los animales, vegetales, minerales, etc.

La comunicación es importante para la relación de todos los seres humanos, ya que es un proceso de interacción social. Gracias a ella se pueden expresar ideas, pensamientos, sentimientos, toda una gran cantidad de hechos que permiten la relación entre nosotros.

La comunicación es un fenómeno tan antiguo, como el hombre mismo. Los hombres primitivos, reunidos en pequeños grupos, en las llamadas sociedades de vecindad o triviales, tuvieron forzosamente que

comunicarse unos con otros, en una primera fase que los sociólogos denominan de comunicación primaria, "FACE TO FACE", (CARA A CARA) esto es personal y directa. Esta actividad dio como resultado el apareamiento de grupos de personas que sedentariamente habitaron la tierra. Estos grupos son los que actualmente se conocen como cavernícolas u hombre de las cavernas, quienes desarrollan diversas formas de comunicación entre sí, las cuales les permitieron comunicarse y prevenirse de cualquier peligro o amenaza, a los cuales estaban constantemente sometidos.

La comunicación, en tanto que transmisión de información, es la base de todas las culturas. Las personas se comunican mediante diversos sistemas de signos, de los cuales el más importante es el lenguaje.

Entre el emisor y el receptor la comunicación puede sufrir diversas interferencias. Tantas que, a veces, no se comprende el mensaje. Este riesgo es particularmente acuciante hoy en día debido a la intensidad y a la complejidad de las comunicaciones.

4.1 LA COMUNICACIÓN HOY

Se ha escrito mucho durante los últimos años

acerca de la revolución de las comunicaciones, una parte realista y otra no. Los autores predijeron que los videofónos permitirían ver y escuchar a nuestros vecinos, todo hogar tendría su conexión de televisión por cable y los satélites harían que los sistemas mundiales de comunicaciones fuesen una realidad. Las nuevas líneas de comunicación realizarían la distribución masiva de publicaciones electrónicas, las líneas de fibra óptica de alta capacidad recorrerían todo el país y sería testigo de la era de los ordenadores personales.

Aún, cuando no todas estas predicciones se materializaron ahora que se está en el siglo XXI, muchas si lo hicieron. Como se verá, satélites sofisticados crearon nuevas redes de comunicaciones, información desde la voz al vídeo se transmite en la forma de luz y los ordenadores personales alteraron para siempre el modo en que trabajamos.

Claramente, se vive en la era de la revolución de las comunicaciones. Es una época en la que un número de tecnologías nuevas y en desarrollo y, en última instancia, equipos y sistemas, influyen profundamente en la industria de las comunicaciones y la sociedad.

De modo similar, otras tecnologías y productos que han existido durante algún tiempo están influyendo sobre el mercado o están siendo usados de nuevos modos.

Mas allá de estos desarrollos, otros factores

contribuyeron al lanzamiento de la revolución en las comunicaciones: la producción masiva de circuitos integrados y otros chips que componen nuestros equipos y sistemas contemporáneos de comunicaciones y, la integración de la tecnología digital.

De un modo complementario, el crecimiento colosal de la industria de la computación ha tenido un papel importante en el desarrollo del campo de las comunicaciones: El ordenador personal y los programas de apoyo surgieron como herramientas clave. Así, la revolución de las comunicaciones puede categorizarse como una en la cual las nuevas tecnologías preexistentes, produjeron cambios de gran importancia en la industria de las comunicaciones y en el mundo que nos rodea.

Conceptos básicos

El término sistemas de comunicaciones es uno de esos conceptos importantes. En esencia, un sistemas de comunicación proporciona los medios a través de los cuales la información, codificada en la forma de una señal, puede transmitirse o intercambiarse. En la actualidad se emplea un cierto número de sistemas de comunicaciones para intercambiar información y se están desarrollando otros que permitirán intercambiar un volumen mayor de información y más rápidamente que en cualquier otro momento de la historia.

El término sistema de comunicaciones abarca también un conjunto de diversas herramientas físicas y de programación, incluyendo programas computacionales de gráficos, equipos de audio y vídeo, sofisticadas enciclopedias electrónicas almacenadas en medios ópticos y teléfonos celulares.

Por consiguiente el término sistema de comunicaciones no se limita a una descripción de diferentes sistemas de intercambio de información. Tiene una definición más amplia, que incluye las herramientas de comunicación que se utilizan, sus aplicaciones y las diversas implicaciones que surgen de la producción, manipulación e intercambio potencial de información.



4.2 EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para que se dé el proceso de la comunicación deben existir varios elementos que se encuentren relacionados entre sí. El proceso de la comunicación lingüística consta en relacionar ciertos elementos de la comunicación. Como se sabe la comunicación es el oxígeno de la sociedad. Dentro de ellos podemos mencionar: EL COMUNICADOR, EL RECEPTOR, EL MENSAJE, EL CANAL, EL CODIGO, EL CONTEXTO y EL RETORNO.

EL COMUNICADOR: Llamado también EMISOR. Elemento que emite o envía un mensaje, de él depende en gran medida la interpretación que se le brinde a los que se quiera dar a conocer. Aquí es el hogar por excelencia de la función emotiva.

EL RECEPTOR: Se conoce con este nombre a quién recibe el mensaje enviado por el comunicador o emisor, y dependiendo del uso que se le brinde a la información, ésta puede ser grupal o individual.

Es aquí, en donde la función apelativa juega un papel muy importante durante el desarrollo de una comunicación, pues está define las relaciones entre el mensaje y el receptor. Estas relaciones pueden ser motivadas por una súplica o un mensaje subliminal.

EL MENSAJE: La información que deseamos transmitir, o sea el conjunto de ideas, pensamientos, emociones que el emisor envía al receptor, recibe el nombre de mensaje. En el mensaje se presentan marcada la función poética, porque gracias a ella se hace más grata e interesante determinada conversación.

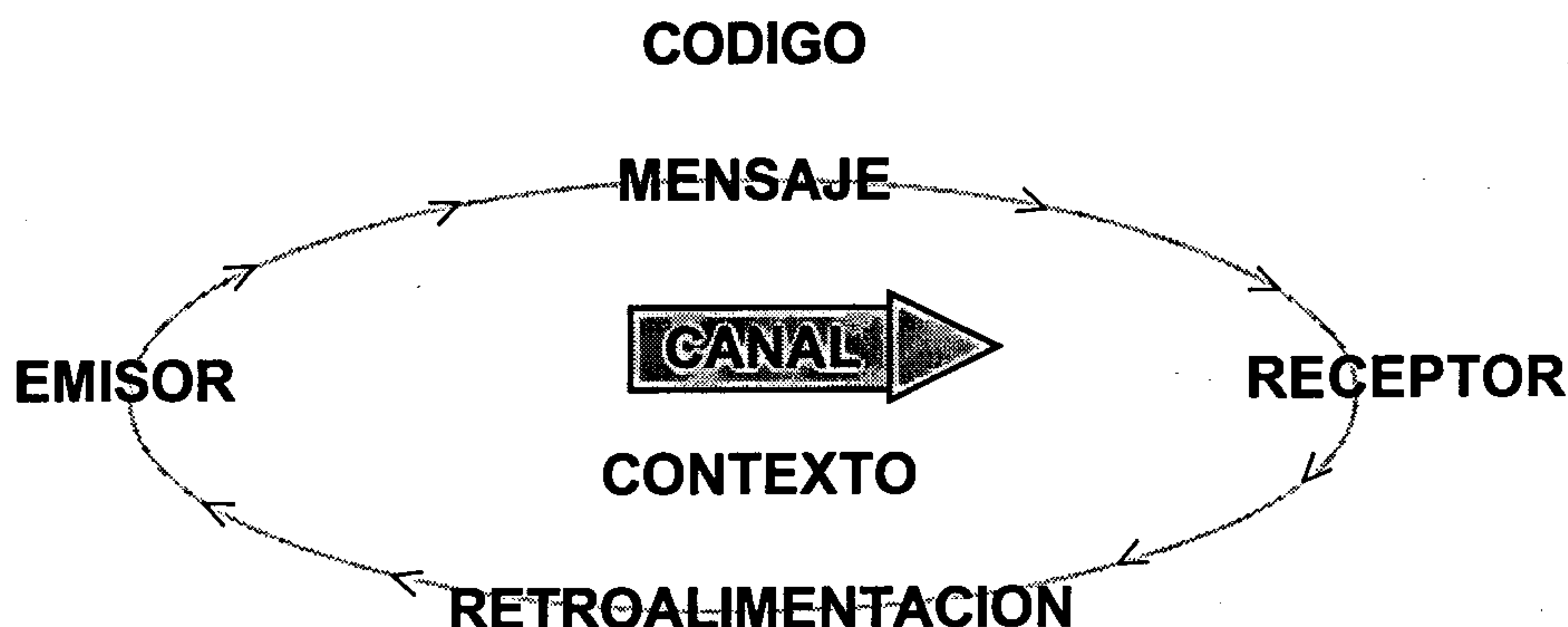
EL CANAL: Medio por el cual se transmiten los mensajes. Aquí se utiliza con frecuencia la función fática, ya que es el lugar en donde se trata de mantener o reforzar el acto comunicativo.

EL CÓDIGO: Conjunto de signos estructurados, los cuales utilizamos para elaborar un mensaje y poder comunicarnos. Es aquí en donde la función metalingüística, juega un papel muy importante porque ayuda a comprender mejor el mensaje.

CONTEXTO: Marco socioeconómico y cultural, a través de los cuales se difunde un mensaje. Del contexto depende la forma de desarrollar la información. Se ha comprobado científicamente, que el marco socioeconómico y cultural influye sobremanera en el logro de una mejor comprensión de la comunicación. Aquí, la función educativa, juega un papel especial, en el desarrollo físico e intelectual del individuo.

RETORNO: Proceso por medio del cual se da una respuesta a los mensajes recibidos. En el retorno, la

mayoría de las veces, se hace necesaria la implementación de mensajes explicativos y/o animadores, por medio de los cuales el receptor aclara determinadas dudas sobre determinado tema.



4.3 LAS FUNCIONES DE LA COMUNICACIÓN EN EL SEÑO DE LA VIDA SOCIAL

La función del signo consiste en comunicar ideas por medio de mensajes. Esta operación implica un objeto, una cosa de la que se habla o referente, signos y por lo tanto un código, un medio de transmisión y, evidentemente, un destinador y un destinatario.

La función referencial es la base de toda comunicación. Define las relaciones entre el mensaje y el objeto al que hace referencia. Su problema fundamental reside en formular, a propósito del referente, una información verdadera, es decir objetiva, observable y verificable.

Es el objeto de la lógica y de las diversas ciencias que son códigos cuya función esencial consiste en evitar toda confusión entre el signo y la cosa, entre el mensaje y la realidad modificada.

La función emotiva define las relaciones entre el mensaje y el emisor. Cuando nosotros nos comunicamos por medio del habla o de cualquier otro modo de significación, emitimos ideas relativas a la naturaleza del referente o sea la función referencial, pero también podemos expresar nuestra actitud con respecto a ese objeto: bueno o malo, bello o feo, deseable o detestable, respetable o ridículo.

Pero no debemos confundir la manifestación de las emociones, del carácter, del origen social, etc. Que sólo son indicios naturales, con la utilización que se puede hacer de ellos con el objeto de comunicar.

La función referencial y la función emotiva son las bases a la vez complementarias y concurrentes de la comunicación. Por eso con frecuencia hablamos de la doble función del lenguaje: una es cognoscitiva y objetiva, la otra afectiva y subjetiva. Supone tipos de codificación muy diferente, teniendo la segunda su origen en las variaciones estilísticas y en las connotaciones.

El objeto de un código científico consiste en neutralizar esas variantes y esos valores connotativos mientras que los códigos estéticos los actualizan y desarrollan.

La función connotativa o conminativa define las relaciones

entre el mensaje y el receptor, pues toda comunicación tiene por objeto obtener una reacción de este último.

La conminación puede dirigirse ya sea a la inteligencia o a la efectividad del receptor, y encontramos, en este nivel, la misma distinción objetivo-subjetivo, cognoscitivo-afectivo que opone a la función referencial con la función emotiva. Del primer caso derivan todos los códigos de señalización, los programas operativos (trabajo, táctica militar, etc.) que tienen por objeto organizar la acción en común. Del segundo caso provienen los códigos sociales estéticos que tienen como objetivo movilizar la participación del receptor. Esta función ha adquirido una gran importancia con la publicidad, en la cual el contenido referencial del mensaje desaparece ante los signos que apuntan a una motivación del destinatario, ya sea condicionándolo por repetición o desencadenando reacciones afectivas subconscientes.

La función poética o estética es definida por Roman Jakobson como la relación del mensaje consigo mismo. Es la función estética por excelencia: en las artes, el referente es el mensaje que deja de ser el instrumento de la comunicación para convertirse en su objeto.

Las artes y las literaturas crean mensajes-objetos que, en tanto que objetos y más allá de los signos inmediatos que los sustentan, son portadores de su propia significación y pertenecen a una semiología particular: estilización, hipóstasis del significante, simbolización, etc.

La función fática tiene por objeto afirmar, mantener o detener la comunicación. Jakobson distingue con ese nombre a los signos "que sirven esencialmente para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para verificar si el circuito funciona"

Hacia 1920, Bronislav Malinowski, estudiando los problemas del significado en las lenguas "primitivas" circunscribió un cierto tipo de uso lingüístico caracterizado por desempeñar una función de aproximación, contacto y familiaridad entre los hablantes, al que definió como comunión fática. Cuarenta años después y dentro de un contexto teórico muy distinto, Roman Jakobson, investigando la ubicación precisa de la función poética dentro de la variedad de funciones del lenguaje, se vio llevado a estudiar tanto los factores constitutivos de todo proceso lingüístico, como las funciones lingüísticas correspondientes a esos factores. Determinó así, que al factor "contacto" del proceso lingüístico, correspondía una función fática que consistía en asegurar la fluidez del circuito de la comunicación. La misión de los mensajes pertinentes es en este caso la de "establecer,, prolongar o interrumpir la comunicación, verificar si el circuito funciona ("Hola, ¿me escucha?), atraer la atención del interlocutor o asegurarse de que no ha decaído.

Esta acentuación del contacto puede dar lugar a un profuso intercambio de formas ritualizadas, es decir a diálogos enteros cuyo único objeto es prolongar la conversación.

La función fática desempeña un papel muy importante en todos los modos de comunión: ritos, solemnidades, ceremonias, discursos, arengas; conversaciones familiares, amorosas, donde el contenido de la comunicación tiene menos importancia que el hecho de la presencia y de la reafirmación de adhesión al grupo.

Se repiten las mismas palabras, los mismos gestos, se cuentan las mismas historias, lo que la torna una comunicación absurda, insoportable para la persona extraña pero eufórica para el sujeto que "participa", para el que "se siente aludido" y que se vuelve penosa a partir del momento en que ese sujeto se aparta de ella.

El referente del mensaje fático es la propia comunicación, así como el referente del mensaje poético es el propio mensaje y el del mensaje emotivo, el emisor.

La función metalingüística tiene por objeto definir el sentido de los signos que corren el riesgo de no ser comprendidos por el receptor. Por ejemplo, ponemos una palabra entre comillas y precisamos: "semiología, en el sentido médico del término". De ese modo, la función metalingüística remite el signo al código del cual extrae su significación.

Desempeña un papel considerable en todas las artes: la "escritura" es una señal del código. La palabra democracia remite a sentidos diferentes según el estilo: romántico, realista, surrealista, cubista, etc.

4.4 COMUNICACIÓN Y LAS CIENCIAS AUXILIARES

Ciencias que estudian el proceso de la comunicación:

Muchas han sido las ciencias que estudian el proceso de la comunicación. En ellas han existido variantes y deferencias, dentro de las cuales han causado mayor influencia las siguientes.

LA LINGÜÍSTICA:

Ciencia que estudia la comunicación entre los seres humanos, desde el punto de vista del lenguaje verbal articulado (lengua y habla).

LA SEMÁNTICA:

Refiere el estudio del significado de las palabras.

Ejemplo:

La palabra Comunicación, viene del verbo comunicar, que deriva del latín COMUNICARE, que significa puesta o poner en común; hacer partícipe a otro de lo que uno tiene.

SINTÁXIS:

Estudia la estructura de las palabras y de las oraciones.

LA INFORMÁTICA:

Se conoce así al estudio de la información, en cuanto a su carácter cuantitativo y no cualitativo. O sea que la comunicación no se estudiará en base a su contenido, sino a su cantidad; en la actualidad se puede estudiar por medio de la medición de su contenido en Internet. Ej. Cuando se realiza un conteo de todas las direcciones en el correo electrónico por Internet.

LA CIBERNÉTICA:

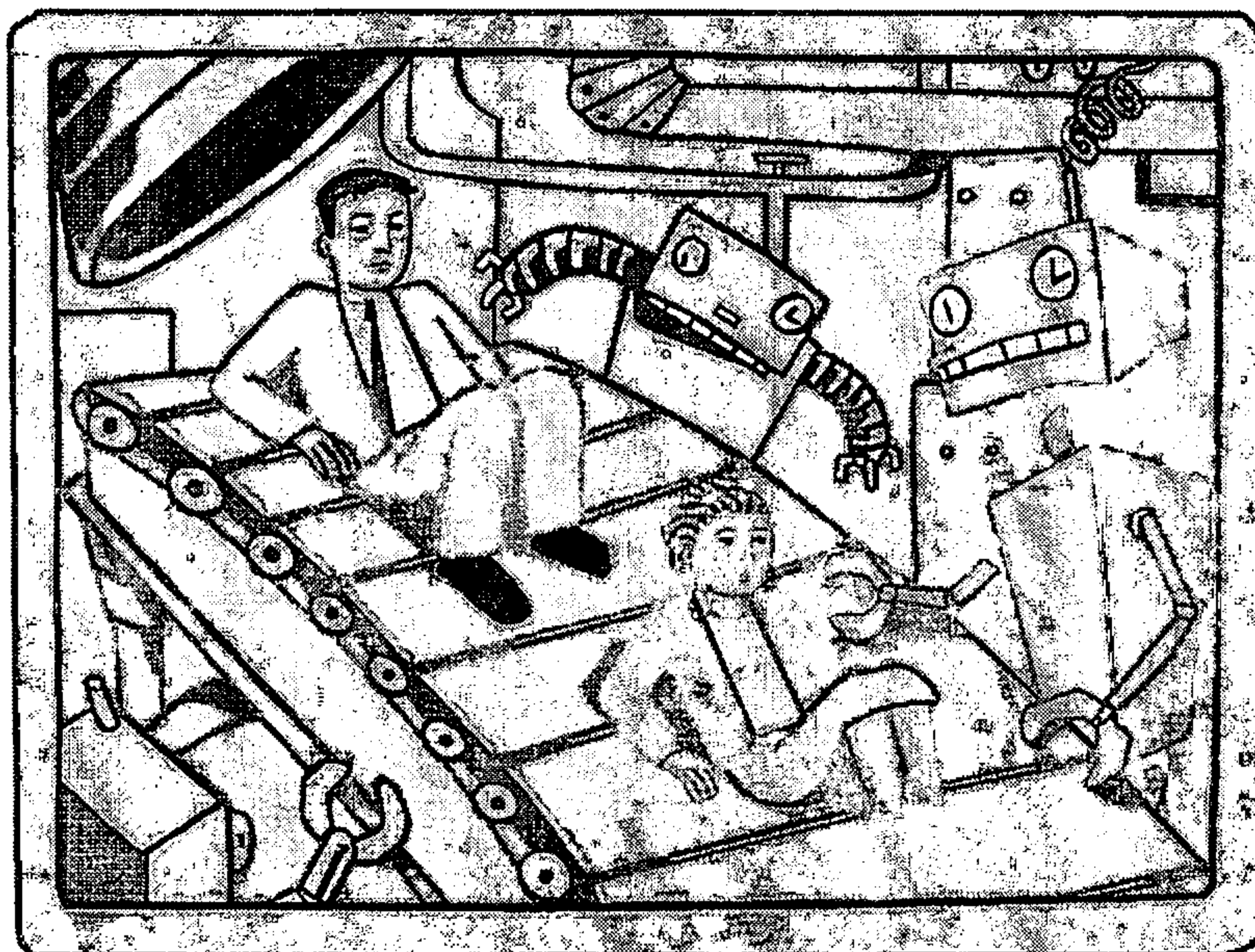
Ciencia que permite estudiar los órganos vivientes, como programas medibles y cuantificables. O sea el estudio de la comunicación, máquina-máquina y máquina-hombre.

LA BIÓNICA:

Estudia la comunicación de los seres vivos, en cuanto a la resolución de problemas de carácter técnico, como de relación.

LA SEMIÓTICA

Estudio de los sistemas culturales, como sistemas de comunicación.



4.5 GLOSARIO

- 1. COMUNICACIÓN ANALÓGICA.** Según el modelo del ordenador analógico, se llama comunicación analógica a la modalidad emocional de comunicación por la que se definen las relaciones interhumanas y se establece la estructura de la comunicación. La comunicación más antigua, con la validez general de los lenguajes de signos y gestos; se manifiesta en la mímica, gestos y en el tono del lenguaje, y es fundamental en las relaciones personales.
- 2. COMUNICACIÓN DIGITAL.** Según el modelo del ordenador digital que opera con arreglo al principio si – no (binarismo) se llama comunicación digital a la comunicación verbal o intelectual que transmite contenidos, conocimientos complejos y abstractos.
- 3. COMUNIDAD LINGÜÍSTICA .** Grupo de personas que usan el mismo sistema de signos lingüísticos que se relacionan por medio de la lengua. Un grupo que se sirve de un determinado lenguaje natural común en las interacciones sociales. Conjunto de todos los hablantes nativos de una lengua que viene dada a los individuos como poder independiente frente a la comunidad.
- 4. CONDUCTA LINGÜÍSTICA.** En el sentido del con-

cepto verbal como conducta lingüística, conducta del habla, donde el elemento lenguaje se disuelve en lingüístico en el marco con un complejo modelo S-R y aparece vagamente determinado como una conducta que se ve reforzada por la transmisión de otras personas.

5. FUNCIÓN COMUNICATIVA DEL LENGUAJE. La función central o principal del lenguaje en opinión de la mayoría de los lingüistas, se considera la comunicación como empleo de un código para la transmisión de mensajes, informaciones que, al analizar las experiencias humanas permiten a los hombres entrar en relevantes pragmáticamente entre si, el posibilitar tal comunicación aparece precisamente como la función principal del lenguaje.

4.6 Bibliografía

Benito, Angel
1989

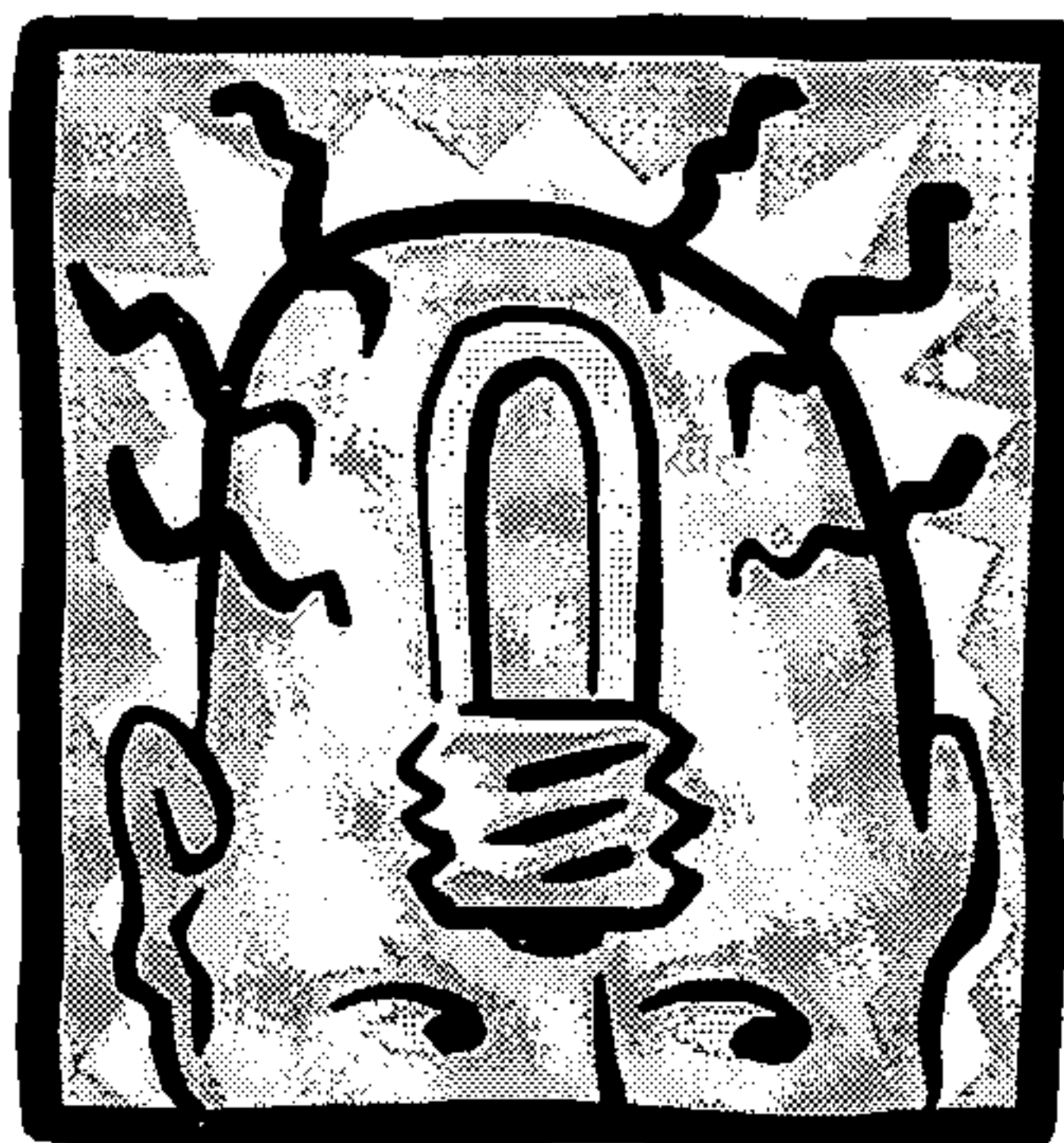
Diccionario de Ciencias y
técnicas
De la comunicación
Ediciones Paulinas

Interiano, Carlos
1992

Semiología y Comunicación
7ma edición

E-mail Pentti.routio aiah.fi

Semiótica traducida al español



EJERCICIOS

- I. Elabore una investigación que contenga: Las clases o tipos de Comunicación que son más utilizadas en la actualidad. Cuales han desaparecido o están por desaparecer y cuáles fueron las causas del nacimiento de nuevas formas de comunicación.
- II. Elabore un diagrama de flujo que explique el proceso de la comunicación lingüística.
- III. Realice un ejemplo con cualquier objeto que pueda encerrar todas las funciones de la comunicación.
- IV. De las Ciencias auxiliares de la comunicación, a su criterio cuál es la más importante, explique y realice un análisis de la seleccionada.

CAPITULO V MAESTROS DE LA SEMIÓTICA

5. MINI BIOGRAFÍAS DE GRANDES SEMIÓLOGOS

5.1 ROLAND BARTHES

5.2 CHARLES S. PIERCE

5.3 UMBERTO ECO

5.4 FERDINAND DE SAUSSURE

5.5 BIBLIOGRAFÍA

5.6 EJERCICIOS

BIOGRAFÍAS



Barthes, Roland (1915-1980)

Crítico y semiólogo francés, autor del Grado cero de la escritura que fue uno de los primeros en aplicar a la crítica literaria los conceptos surgidos del psicoanálisis, la lingüística y el estructuralismo. Nació en Cherburgo, su padre era subteniente de Marina y murió en 1916. Huérfano de padre desde muy niño así como enfermizo y tendiente a la melancolía, vivió y creció con su madre en Bayona hasta 1924, fecha en la que se trasladó a París, donde terminó sus estudios de bachillerato en el Lycee Montaigne y Louis-le-Grand. Obtuvo el título de bachiller en 1934, y en 1939 la licenciatura en lenguas clásicas de la Universidad de Sorbona. Entre 1934 y 1947 contrajo una tuberculosis que le obligó a pasar mucho tiempo en diversos sanatorios, donde completó sus estudios leyendo a Marx y a Michelet. En 1946 comenzó

colaborar en *Combat*, un periódico de izquierda, y sus artículos se recopilaron *El grado cero de la escritura* (1953). A partir de 1948 fue lector en las universidades de Bucarest y Alejandría, y posteriormente trabajó como investigador en lexicología y sociología en el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS, Centro Nacional de Investigación Científica de París). En 1962 fue nombrado director de estudios de L'Ecole Pratique des Hautes Etudes (la Escuela Práctica de Estudios Superiores), donde dio clases de semiótica (psicología de los signos, de los símbolos y de su representación), y fue nombrado profesor de Semiología Literaria del College de France en 1976. También recibió el título de chevalier des Palmes Academiques. En 1980 Barthes fue víctima de un mortal accidente de automóvil cerca de la Sorbona.

En 1963 provocó la polémica en el mundo académico con su obra *Sobre Racine* (1964): en la línea de los nuevos métodos estructuralistas. Barthes explicaba que los elementos de la obra literaria debían entenderse en relación con otros elementos de la misma obra y no en un contexto ajeno a la literatura. Además de crítica literaria escribió sobre música, arte, cine y fotografía. Barthes abordaba cada uno de estos campos con nuevas herramientas críticas que respondían a su siempre cambiante trayectoria intelectual: neomarxista al comienzo de su carrera, se acercó a la crítica existencialista en la década de 1960, y posteriormente se convirtió en uno

de los primeros teóricos que estudió los límites del estructuralismo, preparando así el terreno, desde el punto de vista teórico, para el *nouveau roman* y sus representantes, como Alain Robbe-Grillet y Nathalie Sarraute. Su obra ha sido considerada por algunos filósofos alemanes como un intento de construir una filosofía de la semiótica, cuya identidad reside en el reconocimiento de su singularidad.

Entre sus escritos destacan: *Elementos de semiología* (1965), *Critica y Verdad* (1966), *Sistema de la moda* (1967), *S/Z* (1970), *El imperio de los signos* (1970), *el placer del texto* (1973). *Roland Barthes por Roland Barthes* (1975), *Fragmentos de un discurso amoroso* (1977) y *La cámara lúcida* (1980), que fue su última obra.



Charles S. Peirce (1839-1914)

Charles Sanders Peirce, nació en Cambridge, científico, filósofo y humanista, es una de las figuras más relevantes del pensamiento norteamericano. Ha sido considerado

como fundador del pragmatismo y padre de la semiótica contemporánea entendida como teoría filosófica de la significación y de la representación. Su pensamiento constituye uno de los más ricos y profundos de los últimos siglos.

Pertenecía a una de las familias más destacadas del entorno intelectual, social y político de Boston. Su padre, Benjamin Pierce (1809-80), era un reconocido matemático y astrónomo y, de su mano, Charles estudió desde muy pequeño matemáticas, física y astronomía. En 1855 comienza sus estudios en Harvard, donde se gradúa en químicas en 1863. Dos años más tarde comienza a trabajar como asistente de investigación en el Coast and Geodetic Survey de los Estados Unidos, actividad que desarrolla a lo largo de treinta años. Durante ese tiempo investiga acerca de las medidas pendulares de la gravedad y de la intensidad de la luz de las estrellas, y realiza aportaciones de interés en diversos ámbitos científicos.

Pierce sintió siempre un profundo interés por la filosofía y por la lógica, a las que introdujo principalmente a través de la obra kantiana y de la filosofía escocesa del sentido común. Conservó ese interés a lo largo de toda su vida y llegó a tener un rico y profundo conocimiento de la tradición filosófica. Su formación eminentemente científica no fue un obstáculo para su dedicación a la filosofía. Antes bien le permitió enriquecerla con una amplia experiencia personal como lógico e investigador

científico. Esto confiere un valor singular al pensamiento de C.S. Peirce y hace que las aportaciones que realiza en campos como la filosofía de la ciencia sean especialmente relevantes.

Durante cinco años (1879-84) Peirce enseñó lógica en Johns Hopkins University; este sería su único contrato estable en la Universidad. Charles Peirce era una persona de carácter extraño y de difícil trato, lo que hizo que no llegara a desarrollar una carrera académica, a pesar de su extraordinaria tenacidad y capacidad de trabajo.

En 1887, cuando sólo contaba con 48 años, se trasladó con su segunda esposa Juliette Froissy a Milford (Pensylvania), donde vive durante veintisiete años.

En ese tiempo se dedica a escribir afanosamente acerca de lógica y filosofía, corrigiéndose a sí mismo una y otra vez, con la persistencia de la avispa dentro de una botella, según palabras del propio Peirce, aunque sus trabajos en muchos casos no llegaran nunca a ser publicados. Entre 1884, fecha en que fue despedido de Johns Hopkins University, y su muerte en 1914, Peirce escribió la mayor parte de la 80,000 páginas de manuscritos que dejó a su muerte, y que su esposa vendió a la Universidad de Harvard.

La obra de Charles S. Peirce se caracteriza por su extensión y profundidad. A lo largo de su vida escribió acerca de gran variedad de temas, haciendo aportaciones

de singular interés en prácticamente todas las áreas que abordó. Dentro de la gran cantidad de escritos que produjo, muchos de ellos realizados con el único fin de ganar dinero para sobrevivir, se incluyen artículos, conferencias, recensiones para revistas, voces en diccionarios de filosofía, etc. También publicó a lo largo de su vida algunas obras de carácter científico, como *Photometric Researches* en 1878 y *Studies in Logic* en 1883.

Podemos señalar aquí como una de las claves más importantes del pensamiento pereceano su concepto de abducción, central no sólo para su filosofía de la ciencia sino para toda su obra. Esa peculiar operación lógica en la que se imbrican razón, imaginación e instinto pone de manifiesto una concepción de la racionalidad humana como eminente creativa. Por otro lado, el pragmatismo, al que el mismo dio más adelante el nombre de pragmaticismo, concebido inicialmente como un método lógico para aclarar el significado de los conceptos, se convirtió en el movimiento filosófico dominante en América a finales del siglo XIX y principios del XX. Hoy se asiste a un resurgir del pragmatismo, y en él, más allá de un método de clarificación lógica, puede encontrarse toda una teoría de la acción humana.

La filosofía pereceana tiene una honda raigambre metafísica. En ella pueden encontrarse teorías como el idealismo objetivo (la materia es "inteligencia desvirtuada") o su cosmología de corte evolucionista,

que incluye teorías como el tijismo (el azar como realmente operativo en el universo), el sinejismo (la continuidad que preside el universo) y el agapiso (el amor o simpatía es el gran agente de la evolución del universo). Pierce establece también una nueva lista de categorías –primeridad, segundidad, terceridad- que vertebran su pensamiento y de modo especial su semiótica filosófica, pues el signo, y todo es signo, no podría entenderse sin la mediación de característica de la terceridad.

El pensamiento de Pierce ha estado hasta ahora envuelto en una cierta oscuridad. El difícil acceso a sus escritos, junto con el marcado carácter evolutivo de su pensamiento, han complicado la interpretación de su obra. En 1907, William James afirmó de sus escritos que eran destellos de luz deslumbrante sobre un fondo de oscuridad tenebrosa, sin embargo, en los últimos años se ha puesto de manifiesto la sistematicidad de su pensamiento, y ha comenzado a tenerse en cuenta la cronología para la edición de su obra.

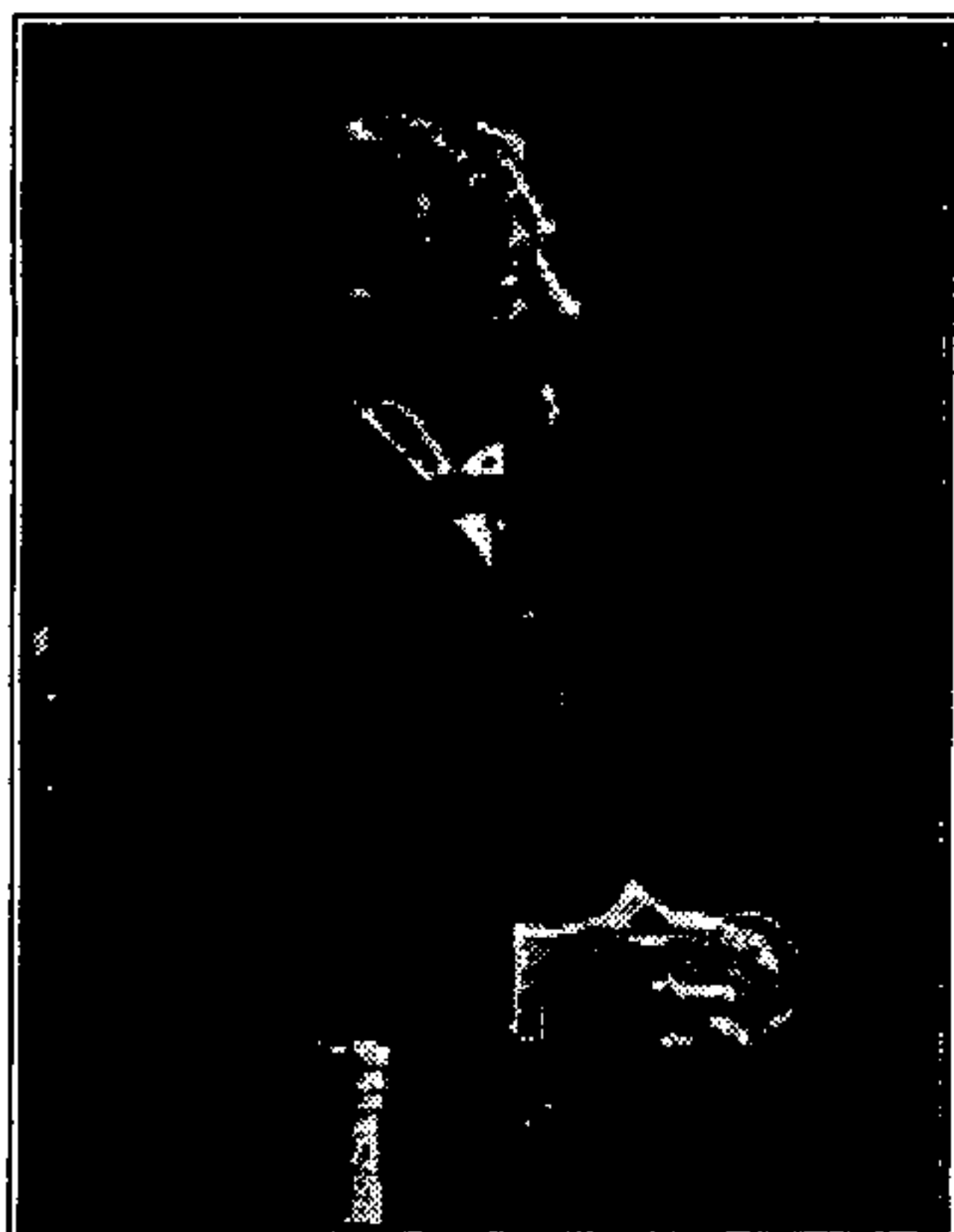
El interés por el pensamiento de Pierce se ha incrementado de manera notable a lo largo de los últimos años, y ha llegado a ser considerado un relieve mayor en diferentes campos de la cultura: semiótica, econometría psicología.



PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA CENTRAL

Eco, Umberto (1932)

Filósofo, semiólogo y novelista italiano. Estudió filosofía en la Universidad de Turín y desarrolló su actividad docente en Florencia, Milán y Turín. Actualmente es titular de la cátedra de semiótica de la universidad de Bolonia. Se le considera uno de los pensadores más cualificados en el campo de la semiótica, y ha realizado una importante tarea de difusión y clarificación de conceptos fundamentales como signo, código, metáfora o símbolo, entre todo en su Tratado de semiótica general (1976). Como teórico de la literatura, ha defendido el carácter especial del discurso literario a partir de su estructura autorreferente y abierta a múltiples interpretaciones (Obra abierta 1962). Es autor también de varias novelas: El nombre de la rosa (1980), perteneciente al género policiaco y ambientada en la Edad Media, cuyo éxito fue espectacular.



Saussure, Ferdinand de (1857-1913)

Lingüista suizo , que nació en Ginebra. Durante un año asistió a clases de ciencia en la universidad de Ginebra antes de retomar sus estudios lingüísticos en Leipsing en el año 1876. La obra más importante que publicó en su vida fue la *Memorie* (sobre el sistemas vocálico del protoindoeuropeo) , impresa en 1879. Inicialmente trabajó en filosofía y dos años después de haber publicado su tesis o *Memorie* fue nombrado profesor de Sánscrito y de Gramática comparada en la universidad de Ginebra. Fundamentalmente se le conoce por el *Cours de Linguistique Generale* (Curso de lingüística general, 1916) redactado a partir de sus notas preparatorias para las clases, así, como todo el material que pudieron encontrar sus alumnos. Bally, Sechehaye y Riedlinger, quienes la publicaron como obra póstuma del maestro; se trata, por tanto, de una reconstrucción de la teoría saussuriana. Por ella se le denomina padre del

Estructuralismo, pues determina las consecuencias a que da lugar el enfoque estructuralista en el estudio del lenguaje. Estableció la semiología o semiótica gracias a una serie de oposiciones teóricas, su trabajo ha tenido consecuencias importantes también fuera de los límites estrictamente lingüísticos, como en la Antropología, la Historia y la crítica literaria.

5.5 BIBLIOGRAFIA

Diccionario de la Real Academia Española, 1994 España
Editorial Oceano

Lenguaje-Hombres de la lingüística
Enciclopedia Microsoft Encarta 98 1999

Lingüistas
Enciclopedia Microsoft Encarta 97 1999



EJERCICIO

1. Elabore una investigación bibliográfica. Compare los aportes que dejaron Roland Barthes, Charles S. Peirce, Umberto Eco y Ferdinand De Saussure, debe contener como mínimo 16 análisis comparativos.

CONCLUSIONES

Los alumnos presentan dificultad al momento de plantearles los temas de semiótica y lingüística debido a que carecen del conocimiento para establecer las características en cada una de ellas.

Debido al desconocimiento de las características propias de la semiótica y lingüística se encuentra el poco interés en el estudiante por conocer estas ciencias.

En la biblioteca de la escuela se cuenta con escaso material que contribuya con el estudio y análisis del proceso de la semiótica, dentro de la lingüística; así como material audiovisual para su reforzamiento.

Por estas razones se contribuye con la elaboración del presente texto, como apoyo para los estudiantes sobre éste tema.

RECOMENDACIONES

Que los catedráticos encargados de impartir el curso de semilogía y lingüística, trasciendan un poco más para que el alumno se familiarice e identifique cuál es la diferencia entre semiótica y lingüística.

Motivar al alumno para que descubra que la semiótica y la lingüística son ciencias que le permitirán analizar y comprender cada uno de los signos entre los cuales interactúa.

Que los catedráticos asesores en futuros trabajos sobre el proceso semiótico promuevan en el alumno practicante la elaboración de material visual o auditivo como contribución para la biblioteca.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

1. Albizurez Palma, Francisco
1997
Manual de Comunicación Linguística
4ta. Edición
Guatemala.
2. Calonge Ruiz, Julio
1995
Elementos de Linguística General
2da. Edición
España.
3. De Saussure, Ferdinand;
1967
Curso de Lingüística General
6ta. Ediciones Losada
Argentina.
4. Editorial Océano
1997
El Mundo de la Gramática
5. González Caliste, Benavides Celso
1980
Introducción a la Linguística General
2da. Edición
República Dominicana
6. Interiano, Carlos
1992
Semiología y Comunicación
7ma. Edición
Guatemala 2000
7. Henriquez Ureña, Pedro
1969
Las Corrientes Literarias de la América Hispánica
Fondo de la Cultura Económica
1969

8. Morris. Charles
1962
Signos, Lenguaje y Conducta
Losada, Buenos Aires
9. Velásquez Rodríguez,
Carlos Augusto
1999
Semiótica
1ra. Edición
Guatemala
10. Arteología Semiótica de los artefactos
Microsoft Internet Explorer
11. Diccionario de la Real Academia Española, 1994 España
Editorial Oceano
12. E-mail pentti.routio@uiah.fi
Semiótica traducida al español
13. Internet Explorer Altamira.com
Semiótica
14. Lenguaje
Enciclopedia Microsoft Encarta 98 1999
15. Lingüística
Enciclopedia Microsoft Encarta 97 1999
16. Microsoft Internet Explorer
<http://usuarios.iponet.es>
Semiótica
(España)
17. Semiótica
Enciclopedia Microsoft Encarta 98 C 1999
18. www.biblio.ufm.com
19. www.altavista.com
20. www.pierce.com